**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA.**

**LICENCIATURA EN TEOLOGÍA.**

**TESIS DE GRADO**

# Fundamentos Bíblicos del Matrimonio en textos de Gn. 1, 28 y 2,24

**Estudiante:** Nadia Alejandra Esteban Dagun.

**Director:** Pbro. Lic. Carlos Furmento.

**Año 2026**

# Autoridades Institucionales

**Gran Canciller:**

S.E.R. Mons. Mario Antonio Cargnello. Arzobispo de Salta.

**Rector:**

Dr. Federico Colombo Speroni.

**Vicerrector Académico:**

Mg. Lic. Daniel Sánchez Fernández.

**Vicerrectora de Posgrado y Formación Contínua:**

Mg. Constanza Diedrich.

**Vicerrector Administrativo:**

Mg. CPN. Juan José Zitelli.

**Vicerrector de Formación:**

Pbro. Dr. Cristian Arnaldo Gallardo.

**Vicerrector de Investigación y Desarrollo**

Lic. Lisandro de los Ríos.

**Vicerrector de Extensión e Integración Universitaria:**

Mg. Lic. Estanislao Javier Villanueva.

**Secretaria General:**

Mg. Lic. Silvia M. Álvarez.

**Secretario de Comunicación Institucional:**

Mg. Daniel Flores Espeche.

**Secretaria de Asuntos Internacionales:**

Mg. Valeria Vorano.

**Secretario de Planeamiento Estratégico:**

Ing. Mario Alfredo Ochoa.

**Secretaria Técnica:**

Lic. Laura Coppa Torres.

**Jefe de Carreras de la Escuela Universitaria de Teología y Filosofía:**

Pbro. Dr. Carlos Marcelo Singh Mesconi.

# Resumen

Esta investigación analiza los fundamentos bíblicos del matrimonio a partir del estudio de Génesis 1,28 y 2,24, dos textos que ocupan un lugar central en la comprensión cristiana del matrimonio. A través del análisis exegético y teológico de ambos pasajes, se profundiza en sus dos dimensiones esenciales: la apertura a la vida y la comunión entre el hombre y la mujer.

El trabajo se desarrolla mediante una metodología histórico-crítica complementada con el estudio de la tradición patrística, el Magisterio de la Iglesia y diversos aportes de la exégesis contemporánea. Además, se pone en diálogo el mensaje de estos textos con los desafíos que enfrenta actualmente el matrimonio cristiano, buscando una lectura que permanezca fiel a la Sagrada Escritura y, al mismo tiempo, responda a la realidad pastoral.

Como resultado, la investigación muestra que Génesis 1,28 y 2,24 expresan el proyecto originario de Dios para el matrimonio, entendido como una comunión de vida y amor abierta a la fecundidad. Desde esta perspectiva, ambos pasajes siguen siendo un fundamento para comprender la sacramentalidad del matrimonio y ofrecen criterios para fortalecer la reflexión teológica y la acción pastoral de la Iglesia.

# Abstract

This research examines the biblical foundations of marriage through the study of Genesis 1:28 and Genesis 2:24, two passages that occupy a central place in the Christian understanding of marriage. By means of an exegetical and theological analysis of these texts, the study explores their two essential dimensions: openness to life and the communion between man and woman.

The research follows a historical-critical methodology complemented by the study of the Church Fathers, the Magisterium of the Catholic Church, and contributions from contemporary biblical scholarship. It also places the message of these passages in dialogue with the challenges currently facing Christian marriage, seeking an interpretation that remains faithful to Sacred Scripture while responding to today's pastoral reality.

The findings show that Genesis 1:28 and Genesis 2:24 express God's original plan for marriage as a communion of life and love that is open to fruitfulness. From this perspective, both passages continue to provide a solid foundation for understanding the sacramental nature of marriage and offer valuable principles for strengthening both theological reflection and the pastoral mission of the Church.

## Índice

**Autoridades Institucionales** 1
**Resumen** 3
**Abstract** 3
**Dedicatoria y agradecimientos** 7
**Elementos preliminares** 8
Estado del arte: 13
Marco Teórico: 16
Marco Metodológico: 19
**1. El contexto de los relatos de la Creación en el Génesis:** 25
1.1. Estructura Literaria del Génesis 1 y 2. 25
1.2. Contexto histórico y cultural de los textos. 27
**2. Análisis exegético de Gn. 1, 28: La dimensión procreativa** 34
2.1. Estudio del texto y significado en el contexto histórico 34
2.2. El método de la felicidad y su implicancia teológica. 39
Perspectiva litúrgica y sapiencial 44
2.3. Proyección del mandato en la vida matrimonial cristiana 46
Síntesis teológico-pastoral 52
**3. Análisis exegético de Génesis 2, 24: La dimensión unitiva** 54
3.1. Estudio del texto y su significado teológico 54
3.2. El matrimonio como unidad de vida y amor 58
3.2.1. Unidad integral 60
3.2.2. Analogía con los pactos bíblicos 60
3.2.3. Perspectiva psicológica y pastoral 61
3.3. Reflexión sobre la unidad como imagen de Dios 61
3.3.1. Imagen trinitaria 63
3.3.2. Signo sacramental 64
3.3.3. Implicaciones en el contexto actual 64
**4. Aplicaciones teológicas y pastorales de los fundamentos bíblicos del matrimonio** 65
4.1. La visión del matrimonio en la teología cristiana contemporánea 65
4.1.1. Enfoques teológicos recientes 68
4.1.2. Perspectiva sociológica 68
4.1.3. Perspectiva pastoral 69
4.2. Desafíos actuales en la vivencia del matrimonio cristiano 69
4.2.1 Cambios culturales y relaciones frágiles 69

4.2.2. Individualismo y pérdida del sentido emocional 70
4.2.3. Nuevos modelos familiares y relativismo moral 71
4.2.4. Separación entre sexualidad, amor y vida 71
4.2.5. Falta de preparación y acompañamiento 72
4.2.6. Secularización y relativismo 73
4.2.7. Ideologías y debates contemporáneos 73
4.2.8. Impacto en la pastoral 73
4.3. Orientaciones para una una pastoral del matrimonio basada en Gn. 1, 28 y 2, 24. 74
4.3.1. Formación integral 76
4.3.2. Acompañamiento 76
4.3.3. Testimonio 76
4.3.4. Proyección misionera 77
**Conclusión:** **78**
**Bibliografía:** **80**
**Anexos:** **82**
**Hoja de Evaluación** **88**

# Dedicatoria y agradecimientos

A mis padres: Mariela Patricia Dagun y Raúl Mauricio Esteban Niz por haber sido parte de mi proceso formativo profesional, espiritual y personalmente.

A mis hermanas: Lucia Lorena Esteban Dagun y Celeste Nahir Esteban Dagún. Por haber sido partícipes en mi complemento de formación espiritual cada una desde sus respectivos lugares.

A mis docentes, especialmente a mi Director de Tesis: Pbro. Lic. Carlos Furmento por haberme indicado sobre el proceso de redacción correcta, coherente y cohesiva del trabajo.

A la Universidad Católica de Salta, por seguir formando estudiantes con excelencia académica y ayudando a construir historias.

A todo/as los lectores de estas líneas, para que mediante ellas pueda llevarles un poco de lo que significa el matrimonio cristiano desde sus orígenes.

# Elementos preliminares

**Datos formales:**

- Universidad Católica de Salta.
- Escuela Universitaria de Teología y Filosofía.
- Licenciatura en Teología.
- Director: Pbro. Lic. Carlos Furmento.
- Estudiante: Nadia Alejandra Esteban Dagun, DNI 39783711

**Título:**

- Fundamentos bíblicos del Matrimonio en los textos de Gn. 1, 28 y Gn. 2,24

**Introducción:**

El matrimonio, como institución humana y realidad teológica, ha ocupado un lugar central en la experiencia religiosa de Israel y en la tradición cristiana. Desde sus orígenes, la fe bíblica ha entendido la unión entre varón y mujer como parte del designio creador de Dios, inscrito en la misma estructura del ser humano. En particular, los textos de Génesis 1,28 y 2,24 constituyen la base fundante para la comprensión del matrimonio como una vocación a la comunión y a la fecundidad.

El presente trabajo se centra en el análisis exegético y teológico de estos dos pasajes, con el objetivo de profundizar en su significado original y su proyección en la teología cristiana contemporánea. Aunque la tradición ha conservado estos versículos como pilares doctrinales, las interpretaciones han variado a lo largo de los siglos, influenciadas por contextos culturales, debates hermenéuticos y transformaciones pastorales.

En un contexto social caracterizado por cambios acelerados en las concepciones de familia, afectividad y compromiso, se hace necesario recuperar una comprensión sólida y actualizada del matrimonio cristiano. Los desafíos contemporáneos —como la fragilidad de los vínculos, el individualismo, la separación entre sexualidad y procreación, y las nuevas configuraciones familiares— exigen una respuesta teológica que combine fidelidad al texto bíblico con sensibilidad pastoral.

El estudio de Génesis 1,28 y 2,24 no solo ofrece una base doctrinal para la pastoral matrimonial, sino que también ilumina la vocación humana a la comunión y a la vida, revelando su sentido sacramental. Tal como afirma el Concilio Vaticano II en *Gaudium et Spes* (n. 48), el matrimonio es "íntima comunidad de vida y amor" fundada por el Creador y elevada a la dignidad de sacramento por Cristo.

## Planteamiento del problema:

- ¿De qué manera las diferencias interpretativas afectan la comprensión del matrimonio en la teología cristiana contemporánea?
- ¿Hasta qué punto las iglesias deberían adoptar una interpretación literal o contextualizada de estos textos en su enseñanza y aplicación?

## Objetivos:

- General:
    - Descubrir los fundamentos bíblicos del Matrimonio para profundizar así en su existencia sacramental.
- · Específicos:

- Identificar las dimensiones unitivas y procreativas para comprender a qué está llamado el hombre en el matrimonio.
- Reconocer la presencia de Dios desde el inicio para vivir el matrimonio según la vida cristiana.

## Hipótesis:

Gn. 1, 28 y Gn. 2, 24 establecen como un mandato divino fundamental para la expansión de la humanidad y la realización de la unidad esencial entre hombre y mujer, reflejando la imagen de Dios en la creación.

## **Esquema tentativo:** Respecto a contenidos, mi esquema tentativo será el siguiente.

**Introducción**

- Presentación del tema y delimitación del estudio.
- Justificación e importancia de la investigación.
- Formulación del problema y de la hipótesis.
- Objetivos de la tesis.
- Metodología de investigación.

**Capítulos:**

1. **El contexto de los relatos de la creación en el Génesis**

1.1. Estructura literaria del Génesis 1–2.

1.2. Contexto histórico y cultural de los textos.

1.3. Interpretaciones teológicas tradicionales y contemporáneas.

2. **Análisis exegético de Génesis 1, 28: La dimensión procreativa**

2.1. Estudio del texto y su significado en el contexto bíblico.

2.2. El mandato de la fecundidad y su implicancia teológica.

2.3. Proyección del mandato en la vida matrimonial cristiana.

3. **Análisis exegético de Génesis 2, 24: La dimensión unitiva**

3.1. Estudio del texto y su significado teológico.

3.2. El matrimonio como unidad de vida y amor.

3.3. Reflexión sobre la unidad como imagen de Dios.

4. **Aplicaciones teológicas y pastorales de los fundamentos bíblicos del matrimonio**

4.1. La visión del matrimonio en la teología cristiana contemporánea.

4.2. Desafíos actuales en la vivencia del matrimonio cristiano.

4.3. Orientaciones para una pastoral del matrimonio basada en Génesis 1, 28 y 2, 24.

**Conclusión**

- Síntesis de los principales hallazgos.

- Confirmación o refutación de la hipótesis.
- Aportes de la investigación a la teología bíblica del matrimonio.
- Líneas de investigación futura.

# Estado del arte:

La importancia de este estudio radica en el papel fundamental que tiene el matrimonio en la vida cristiana y en la estructura social. Al analizar los textos de Génesis 1, 28 y Génesis 2, 24, se pretende iluminar los principios bíblicos que sustentan la visión cristiana del matrimonio como una institución divina, orientada tanto a la unidad de los esposos como a la procreación.

Esta investigación se justifica en la necesidad de ofrecer una comprensión profunda y actualizada de estos fundamentos bíblicos frente a los desafíos contemporáneos que enfrenta el matrimonio, tales como interpretaciones relativistas, cambios culturales y nuevas perspectivas sociales. A través de esta tesis, se busca fortalecer la enseñanza y vivencia del matrimonio cristiano, destacando su raíz teológica y su relevancia permanente para la vida de fe.

La fundamentación teórica se apoya principalmente en el análisis exegético y teológico de los textos de Génesis 1, 28 y 2, 24, entendidos como fuentes primarias para la doctrina del matrimonio en la tradición cristiana.

Génesis 1, 28 establece el mandato de “ser fecundos y multiplicarse”, reflejando la dimensión procreativa como parte esencial de la vocación humana, mientras que Génesis 2, 24 resalta la dimensión unitiva mediante la afirmación de que el hombre y la mujer se convierten en “una sola carne”.

El estudio se sustentará en la teología de la creación, la antropología bíblica y los enfoques teológicos contemporáneos que interpretan el matrimonio como signo de la imagen de Dios y del amor trinitario. Además, se revisarán las interpretaciones patrísticas,

magisteriales y actuales, considerando tanto la lectura literal como la contextualizada de los textos.

Los aportes de autores como Mark J. Boda, Andrea J. Kostenberger y John H. Walton serán fundamentales para abordar el significado profundo de estos textos en diálogo con las problemáticas actuales sobre la identidad, la unidad y la misión del matrimonio.

La interpretación de estos pasajes ha recorrido un amplio arco histórico. En la época patrística, autores como San Agustín y San Juan Crisóstomo desarrollaron una teología del matrimonio que integraba sus dimensiones unitiva y procreativa. En la Edad Media, Santo Tomás de Aquino lo consideró un bien natural elevado por la gracia sacramental. En tiempos modernos, documentos como *Humanae Vitae*, *Familiaris Consortio* y *Amoris Laetitia* han releído estos textos a la luz de nuevos desafíos.

En el campo académico, estudios como los de Andreas J. Köstenberger, John H. Walton y Mark J. Boda han aportado herramientas exegéticas y hermenéuticas para comprender el contexto literario, histórico y teológico del Génesis, destacando la necesidad de un diálogo constante entre la fidelidad al texto y su actualización pastoral. Por otro lado, corrientes como la teología feminista y la hermenéutica de la liberación han cuestionado interpretaciones que consideran limitantes o descontextualizadas, proponiendo una lectura que recupere la igualdad originaria entre varón y mujer y su mutua corresponsabilidad.

¿Por qué decido centrarme en estos dos textos?

Porque son los textos fundacionales donde todo comienza. Todo lo que la tradición judeocristiana entiende sobre el matrimonio arranca aquí.

La Biblia habla del matrimonio en muchos otros lugares —Cantar de los Cantares tiene sus poemas apasionados, Tobías cuenta una historia de amor concreta, Mateo 19,

Efesios 5 y hasta el Apocalipsis 19 tienen cosas importantes que decir— pero los relatos de la creación son diferentes. Son anteriores a todo: antes de la caída, antes de que existieran leyes, costumbres o regulaciones. Aquí estamos hablando del diseño original, del plan inicial.

**Génesis 1,28** es donde aparece la dimensión procreativa —esa bendición de "sed fecundos" que invita al hombre y la mujer a participar en la creación. Y **Génesis 2,24** es donde aparece la dimensión unitiva, esa expresión tan hermosa de "una sola carne". De hecho, Jesús mismo retoma esta frase en Mateo 19,5 y Pablo la cita en Efesios 5,31 para hablar de la unidad e indisolubilidad del matrimonio.

Por eso los tratamos como fuentes primarias: no solo porque aparecen primero en el relato bíblico, sino porque son la base teológica y antropológica sobre la que se construirá todo lo demás.

Y no es solo nuestra opinión. John H. Walton, por ejemplo, señala que estos capítulos establecen la estructura relacional del ser humano dentro del plan de Dios. Andreas J. Köstenberger va directo al grano: para él, aquí está el paradigma bíblico del matrimonio y de la complementariedad entre hombre y mujer. Incluso el Magisterio de la Iglesia vuelve una y otra vez a estos textos —en *Gaudium et Spes*, en *Familiaris Consortio*, en el Catecismo— como fundamento de su doctrina.

Así que sí, hay mucho material bíblico sobre matrimonio, pero nosotros nos enfocamos principalmente en estos dos versículos. En ellos están condensadas las dos dimensiones esenciales: la procreativa y la unitiva. Son como la semilla de todo lo que vendrá después.

# Marco Teórico:

Para tener una noción completa de lo que desarrollo en la Tesis, he decidido redactar este marco en cinco ejes temáticos conceptuales, estos son los siguientes: I) Tratado de la Creación; II) Antropología Bíblica; III) Sacramentalidad del Matrimonio; IV) Interpretaciones hermenéuticas contemporáneas; y V) Doctrina Patrística y magisterial. Veamos cada tópico.

## I. Tratado de la Creación.

El relato de la Creación del libro del Génesis constituye el fundamento teológico del sacramento del matrimonio en la tradición judeo-cristiana. Génesis 1 y 2 presenta una visión del hombre como creado por Dios a su imagen y semejanza, con la misión de "ser fecundos y multiplicarse" entre ellos. Este mandato implica una vocación originaria a la comunión y a la vida, enmarcada en el proyecto creador.

El matrimonio, en este contexto, no surge como una convención social posterior, sino como una institución querida por Dios desde el inicio. La unión conyugal forma parte del orden creado y refleja la voluntad divina para el hombre en su integridad, cuerpo y espíritu (alma).

## II. Antropología Bíblica.

Desde una perspectiva bíblico-antropológica, el hombre es creado en relación. La expresión "no es bueno que el hombre esté solo", indica que la plenitud del hombre se encuentra en la comunión y en la alteridad. la mujer no es un complemento fundamental, sino un "otro" que comparte la misma naturaleza y dignidad.

La fórmula “y serán una sola carne” dicha en Gn. 2, 24, resalta la dimensión unitiva del matrimonio como una realidad física, afectiva, espiritual y existencial. Este vínculo no solo apunta a la procreación, sino a la energía mutua y a la comunidad (comunión) de vida y de amor en simultáneo.

III. Sacramentalidad del matrimonio:

En la teología cristiana, sobre todo desde el Concilio de Trento, el matrimonio es reconocido como uno de los siete sacramentos de la Iglesia católica. Esta sacramentalidad se fundamenta en el hecho que el alma ante los esposos cristianos es signo del amor de Jesucristo por su Iglesia.

Desde esta perspectiva, los textos del Génesis adquieren una dimensión profética: la unión entre varón y mujer no solo expresa la alianza, sino que anticipa la comunión divina.

La gracia del sacramento del matrimonio perfecciona el amor humano y lo orienta hacia la santificación mutua.

IV. Interpretaciones hermenéuticas contemporáneas:

El estudio del matrimonio en la actualidad requiere de una lectura crítica y contextualizada de los textos bíblicos. Las interpretaciones estrictamente literales, si bien válidas en ciertos marcos eclesiales, pueden resultar limitadas frente a los desafíos éticos y socioculturales contemporáneos.

Autores como los aquí citados (en la bibliografía), proponen una hermenéutica que considera el contexto cultural antiguo sin renunciar a la validez teológica del texto. La tensión entre la fidelidad al mensaje bíblico y la necesidad de actualizar su comprensión en

uno de los ejes centrales del debate teológico actual en relación al sacramento del matrimonio investigado en este trabajo.

V. Doctrina Patrística y magisterial:

La tradición patrística ha interpretado los textos del libro de Génesis desde diversas claves: la procreación, la complementariedad de los sexos, la imagen de Dios, etc. San Agustín, por ejemplo, consideraba al matrimonio como un bien natural elevado por la gracia. Otros padres como san Juan Crisóstomo destacaban la dignidad de la mujer y la unidad conyugal.

El Magisterio de la Iglesia ha reafirmado constantemente el valor del matrimonio, especialmente en documentos como *Humanae Vitae* y el Catecismo de la Iglesia Católica. Estos textos han subrayado la inseparabilidad entre las dimensiones unitiva y procreativa del acto conyugal y de la vocación matrimonial.

# Marco Metodológico:

La presente investigación combina el análisis exegético de los textos bíblicos con la revisión de fuentes patrísticas, magisteriales y contemporáneas. Se seguirá un método histórico-crítico para situar los pasajes en su contexto original, complementado con un enfoque teológico-pastoral que permita proyectar sus enseñanzas a la realidad actual. La investigación se estructura en cuatro capítulos: el primero, dedicado al contexto de los relatos de la creación; el segundo y tercero, a la dimensión procreativa y unitiva respectivamente; y el cuarto, a las aplicaciones teológicas y pastorales.

La metodología utilizada para realizar el presente trabajo de Tesis fue:

1. Diseño de la Investigación
    a. Revisión de la literatura teológica y académica.
    b. Comparación de distintas interpretaciones bíblicas del matrimonio.
    c. Análisis de textos clave en la teología del matrimonio.
2. Fuentes de Información
    a. Análisis de textos bíblicos: Génesis 1, 28 y Génesis 2, 24.
    b. Bibliografía especializada en teología matrimonial.
    c. Estudios académicos y artículos teológicos sobre el tema.
3. Proceso de Investigación
    a. Lectura y selección de fuentes bíblicas y académicas.
    b. Análisis crítico de las interpretaciones teológicas del matrimonio.
    c. Sistematización de hallazgos y elaboración de conclusiones.
4. Corrección redaccional.

a. Apoyo corrector en ChatGPT (Open AI) y tipográfico en Google Gemini[1].

## Cronograma de trabajo:

1º parte:

| | 09/2024 | 10//2024 | 11/2024 | 12/2024 | 02/2025 | 03/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Elección del tema. | X | X | | | | |
| Búsqueda de director. | | X | | | | |
| Presentación de los objetivos. | | X | X | | | |
| Avance en la redacción de un 1º documento. | | X | X | X | X | |

[1] *Durante la elaboración del presente trabajo se emplearon herramientas de inteligencia artificial como apoyo para la corrección tipográfica, redacción y organización general de ideas. En particular, se utilizó ChatGPT (OpenAI) y Gemini (Google) de manera auxiliar. Estas herramientas no sustituyen el criterio académico del autor ni fueron empleadas como fuentes de contenido teórico. El análisis, la interpretación y las conclusiones son responsabilidad exclusiva del autor.*

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Búsqueda de fuentes bibliográficas. | X | X | X | X | | |
| Redacción de un cronograma y de una metodología. | | | | | X | |
| Presentación del avance logrado hasta el momento. | | | | | | X |

2º parte:

| | 04/2025 | 05/2025 | 06/2025 | 07/2025 | 08/2025 | 09/2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| División de la Tesis en capítulos. | X | | | | | |
| Redacción del capítulo Nº1. | X | X | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Redacción del capítulo Nº2. | | X | X | | | |
| Redacción del capítulo Nº3. | | | X | X | | |
| Redacción del capítulo Nº4. | | | | X | X | |
| Correcciones de los capítulos 1 y 2. | | | | | | X |
| Primera presentación formal. | | | | | | X |

3º parte:

| | 10/2025 | 11/2025 | 12/2025 |
|---|---|---|---|
| Segunda presentación del escrito. | X | | |
| Preparación de soporte material. | X | X | |
| Últimas correcciones al trabajo. | | X | |
| Presentación final de la Tesis. | | | X |

4° parte:

| | 02/2025 | | |
|---|---|---|---|
| Presentación vía mail del escrito final ante el Tribunal para su evaluación. | X | | |

# 1. El contexto de los relatos de la Creación en el Génesis:

## 1.1. Estructura Literaria del Génesis 1 y 2.

Los primeros dos capítulos del libro del Génesis presentan dos relatos distintos y complementarios entre sí de la creación, que reflejan tradiciones literarias y teológicas diversas dentro del AT. Veamos cada uno.

En primer lugar, Gn. 1, 1 – 2, 4a. Conocido comúnmente como “el primer relato de la creación", sigue una estructura literaria altamente ordenada y repetitiva, con un ritmo litúrgico que se desarrolla en siete días. Esta sección se atribuye tardíamente a la fuente sacerdotal (P), caracterizada por su estilo sistemático, su preocupación por el orden cósmico y su énfasis en la bendición, la fecundidad y el descanso sabático.

En segundo lugar y en cambio, Gn. 2, 4b – 25 presenta un relato más antropocéntrico y narrativo, centrándose en la creación del hombre, su relación con Dios, con los otros y con el entorno. Este segundo relato, atribuido a la fuente yavista (J), se distingue por un lenguaje más cercano y concreto, y una estructura menos formal, pero rica en simbolismo y profundidad antropológica. A diferencia del relato P, aquí se da prioridad a la experiencia relacional del hombre, especialmente en lo que respecta a su complementariedad con respecto al otro.

John Walton resalta que el enfoque del primer relato no está centrado tanto en los aspectos materiales de la creación como en su funcionalidad y orden dentro del mundo

hebreo antiguo, lo cual evidencia una estructura orientada a comunicar la soberanía de Dios sobre el mundo creado.

Por su parte, Andreas Kostemberger ve la progresión literaria de ambos textos como una preparación teológica para comprender el matrimonio no solo como parte del diseño original de Dios.

Ambos relatos, leídos en conjunto, ofrecen una comprensión integral del origen y la dignidad del hombre, así como del matrimonio como institución fundada en la creación misma. La estructura literaria dual de Gn. 1 – 2, no solo evidencia la riqueza del texto bíblico, sino que también permite una interpretación teológica que vincula los aspectos cosmológicos con los relacionales, sentando las bases para una doctrina matrimonial enraizada en la Palabra de Dios.

El estudio de los capítulos iniciales del Génesis revela una notable riqueza literaria y teológica. Como señalamos, el primer relato (Gn 1,1–2,4a) presenta una estructura septenaria marcada por paralelismos y repeticiones, propias de la fuente sacerdotal (P). El segundo relato (Gn 2,4b–25), atribuido a la fuente yavista (J), se caracteriza por un estilo narrativo más antropocéntrico.

Desde el punto de vista **filológico**, términos como *bara* (“crear”) en el primer relato y *yatsar* (“formar”) en el segundo muestran matices teológicos distintos: el primero enfatiza la acción creativa exclusiva de Dios, mientras que el segundo presenta una imagen más cercana y artesanal del Creador, que “modela” al hombre del polvo (*adamah*). De igual manera, la expresión “imagen de Dios” (*tselem Elohim*) en Gn 1,27 ha sido interpretada como reflejo de la capacidad relacional, moral y espiritual del ser humano.

En la Septuaginta (LXX), traducción griega del AT, encontramos decisiones de traducción significativas. Por ejemplo, el verbo hebreo *radah* (“dominar”) en Gn 1,28 se traduce como *archete* (“gobernar”), matizando el sentido de dominio con la idea de liderazgo responsable. Estas variaciones lingüísticas han influido en la recepción del texto en la tradición cristiana primitiva.

*Textos bíblicos paralelos y resonancias*

La visión de la creación y del matrimonio en Génesis 1–2 encuentra eco en otros pasajes bíblicos:

Salmo 8: describe al ser humano como coronado de gloria y honor, con dominio sobre las obras de Dios.
Proverbios 18,22: afirma que “quien encuentra esposa encuentra la felicidad”.
Cantar de los Cantares: presenta una poética exaltación del amor conyugal, interpretado tanto en sentido literal como alegórico.

Mateo 19,4–6 y Efesios 5,31–32: citan explícitamente Gn 2,24 para fundamentar la indisolubilidad matrimonial en la enseñanza de Jesús y en la eclesiología paulina.

Estos paralelos muestran que la unidad y la fecundidad son principios transversales en la Biblia, no restringidos únicamente a los relatos del Génesis.

## 1.2. Contexto histórico y cultural de los textos.

Comprender el contexto histórico y cultural de los capítulos iniciales del Génesis es fundamental para interpretar correctamente los fundamentos bíblicos del matrimonio. Estos

relatos fueron redactados en un ambiente cultural profundamente influenciado por las cosmovisiones del antiguo Cercano Oriente, donde la creación, la familia, la fertilidad y las relaciones humanas se entendían dentro de un marco teológico y simbólico a la vez..

Génesis 1 y 2 emergen como respuesta y contraste a los mitos cosmológicos de culturas vecinas, como el Enuma Elish babilónico, donde la creación es fruto del conflicto entre dioses y el hombre es creado como siervo.

A diferencia de estas narraciones, el libro del Génesis presenta un Dios único, ordenado y benevolente, que crea al hombre a su imagen y semejanza, con dignidad intrínseca y una vocación relacional. Esta perspectiva monoteísta transforma radicalmente la visión antropológica y moral que se tenía durante esa época.

Wanton subraya que, para los oyentes originales del Génesis, la creación no se entendía principalmente en términos materiales, sino funcionales, dentro de un orden social y teológico. Señala que estos relatos están impregnados del contexto del templo y de la autoridad divina que estructura el cosmos como un lugar habitable, con roles definidos para el shombre.

Asimismo, Kostemberger sostiene que el contexto patriarcal del AT, el matrimonio era no solo una institución social esencial, sino también una realidad espiritual que reflejaba el diseño de Dios para la humanidad. Desde esta óptica, el vínculo conyugal tenía implicancias legales, culturales y religiosas, consolidando la alianza entre varón y mujer como base de la familia y la transmisión de la vida.

La comprensión del contexto histórico-cultural permite así valorar la originalidad y la profundidad del mensaje bíblico. Lejos de reproducir simplemente esquemas antiguos, los

relatos de Génesis introducen una visión elevada del hombre y del matrimonio, como expresión de la voluntad creadora y amorosa de Dios.

Además del Enuma Elish babilónico, otros mitos del Antiguo Cercano Oriente ofrecen puntos de contacto y contraste con el Génesis:

**Mito sumerio de Enki y Ninhursag**: presenta a la diosa Ninhursag como creadora de la fertilidad, aunque en un marco politeísta y con motivaciones vinculadas a la subsistencia.

**Mito egipcio de la creación en Heliópolis**: describe la generación de vida a partir de la unión de principios masculino y femenino divinos, pero sin una noción de alianza personal como en el Génesis.

**Atrahasis** (acadio): relata la creación de la humanidad para aliviar el trabajo de los dioses, lo que contrasta con la dignidad y misión otorgadas por Yahvé en el relato bíblico.

El **monoteísmo israelita** reinterpreta estas narraciones, desplazando la causalidad de la creación hacia un Dios único, trascendente y personal, y otorgando al ser humano un rol de colaborador y no de esclavo.

## 1.3. Interpretaciones teológicas tradicionales y contemporáneas.

Los relatos de la creación en Génesis 1 y 2 han sido objeto de interpretaciones teológicas que, a lo largo de la historia, han cimentado la comprensión del matrimonio en la tradición cristiana. Estas interpretaciones han evolucionado desde una lectura literal y normativa en los Padres de la Iglesia hasta enfoques contemporáneos más contextualizados que dialogan con las ciencias sociales, la hermenéutica moderna y los desafíos culturales actuales.

**a) Interpretaciones tradicionales**

En la teología patrística, el matrimonio fue considerado una institución querida por Dios desde la creación. San Agustín, por ejemplo, afirmaba que el matrimonio poseía tres bienes fundamentales: la prole, la fidelidad y el sacramento (*bonum prolis, bonum fidei, bonum sacramenti*), lo que permite ya identificar una comprensión teológica del matrimonio como algo más que una realidad social.

Para los Padres de la Iglesia, Génesis 1,28 ("Sed fecundos y multiplicaos") fundamenta el mandato procreativo como una vocación divina, mientras que Génesis 2,24 ("Y serán los dos una sola carne") expresa la unidad esencial del vínculo conyugal como reflejo de la comunión querida por Dios desde el origen.

La tradición magisterial continuó esta línea. El Catecismo de la Iglesia Católica (1992) reafirma que "la vocación al matrimonio está inscrita en la naturaleza misma del hombre y de la mujer" (n. 1603), apoyándose en los textos de Génesis como fundamento bíblico de esta visión sacramental.

Asimismo, el Concilio Vaticano II en la *Gaudium et Spes* subraya que el matrimonio no solo es una unión natural, sino una comunidad de vida y amor, abierta a la procreación y al crecimiento mutuo de los esposos (GS 48-50).

**b) Enfoques contemporáneos**

En la actualidad, las interpretaciones teológicas han incorporado herramientas exegéticas y hermenéuticas modernas para releer los textos de Génesis en diálogo con los desafíos actuales que enfrenta el matrimonio.

John H. Walton, propone entender estos relatos no como descripciones científicas o históricas, sino como afirmaciones teológicas que comunican verdades fundamentales sobre Dios, el hombre y el orden de la creación. Desde esta óptica, el matrimonio es visto como parte del diseño funcional de la humanidad, destinado a reflejar el propósito divino de relación, cooperación y continuidad.

Andrea J. Köstenberger, por su parte, subraya la importancia de reconstruir los fundamentos bíblicos del matrimonio frente a los cambios culturales que tienden a diluir su sentido originario. En su obra, destaca cómo Génesis 2,24 establece el paradigma de la complementariedad entre hombre y mujer, y cómo esta unión refleja una unidad estructural y espiritual, más allá de una mera alianza social o legal.

Además, autores como Boda y Gregnor (2021) en *La Biblia y la sexualidad* analizan cómo los textos bíblicos ofrecen una visión integral del cuerpo, la sexualidad y el matrimonio. Frente a lecturas fragmentadas o reduccionistas, proponen una relectura que sitúa al matrimonio dentro del proyecto redentor de Dios, donde la unión conyugal es signo visible del amor trinitario.

Finalmente, en una perspectiva más simbólica y trinitaria, Edmonds sostiene que Génesis 2,24 contiene una analogía directa con la comunión de las personas divinas en la Trinidad. Esta interpretación resalta cómo la unidad de los esposos puede ser vista como participación y reflejo del amor eterno de Dios.

**c) Síntesis comparativa**

La comparación entre las interpretaciones tradicionales y contemporáneas muestra una continuidad sustancial en la comprensión del matrimonio como realidad querida por Dios, pero también un enriquecimiento teológico gracias al uso de nuevas metodologías de lectura.

Las interpretaciones tradicionales han enfatizado el carácter normativo y sacramental del matrimonio; mientras que las contemporáneas han aportado una mayor sensibilidad hermenéutica, antropológica y pastoral, que permite aplicar estos textos en contextos actuales sin perder su significado teológico esencial.

Ambas perspectivas convergen en reconocer que el matrimonio, tal como se presenta en Génesis 1 y 2, constituye un fundamento sólido para comprender la vocación humana a la comunión, la apertura a la vida y la fidelidad en el amor, con Dios como autor y garante de esta alianza.

### *1.3.1. Perspectiva de la teología feminista*

Teólogas como Phyllis Trible y Elisabeth Schüssler Fiorenza han destacado que Gn 1,27 presenta la creación del varón y la mujer como simultánea y equivalente en dignidad, sin jerarquía ontológica. Según esta lectura, la subordinación de la mujer al varón surge solo después de la ruptura del pecado (Gn 3), y no pertenece al plan original de Dios.

### *1.3.2. Hermenéutica de la liberación*

Autores latinoamericanos como Elsa Tamez han propuesto leer el Génesis en clave de justicia relacional, subrayando que la “imagen de Dios” incluye la corresponsabilidad en la

gestión de la creación y la vida familiar. Esto implica que la unidad matrimonial debe ir acompañada de equidad y respeto mutuo, como base para relaciones libres de opresión.

### *1.3.3. Enfoques ecoteológicos*

Algunos teólogos, como Leonardo Boff, han integrado la lectura de Gn 1,28 en el marco de la ecología integral, interpretando el mandato de "dominar la tierra" no como explotación, sino como custodia y servicio. Esta perspectiva enlaza la misión matrimonial con la preservación de la vida y el cuidado de la casa común.

# 2. Análisis exegético de Gn. 1, 28: La dimensión procreativa

## 2.1. Estudio del texto y significado en el contexto histórico

El versículo de Génesis 1,28 constituye uno de los pilares teológicos más importantes para comprender la dimensión procreativa del matrimonio en la visión bíblica. El texto dice:

Texto en hebreo[2]:

"ברך אותם אלוהים לאמר: פרו ורבו ומלאו את הארץ וכבשו אותה, ורדו בדגת הים ובעוף השמים ובכל חיה הרומשת על הארץ."

Texto en español:

> "Dios los bendijo diciéndoles: 'Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra.'" (Gn 1,28)

Este versículo forma parte del relato sacerdotal que encontramos en la creación (Génesis 1,1–2,4a), en donde se cuenta el origen del mundo en siete días y en donde se describe al ser humano como la corona de toda la creación, hecho «a imagen de Dios» (Gn 1,28).

Inmediatamente después de la creación del hombre y la mujer, Dios les da la bendición que, a su vez, se convierte en una orden, la fecundidad y el dominio responsable de la creación.

¿Qué podemos estudiar entonces?

---

[2] Cf. Brown, Driver y Briggs, *The Brown-Driver-Briggs Hebrew and English Lexicon*, pp. 135-136.

En este sentido, dividiré el análisis de este primer versículo en cuatro párrafos que considero suficientemente importantes, y estos son los siguientes: a) dimensión teológica de la bendición; b) fecundidad y misión; c) contexto del dominio y de la responsabilidad; d) implicancias para la visión del matrimonio.

Veamos entonces una a una:

**a) Dimensión teológica de la bendición**

La expresión "y Dios los bendijo" (וַיְבָרֶךְ אֹתָם) es el un acto fundante del Creador: no es solo una orden de tipo funcional, sino que es una bendición de carácter ontológico que establece la vocación del ser humano. Como señalan Köstenberger y Walton, la bendición no es en absoluto solo un deseo, sino es una concesión activa de parte de Dios, que concede capacidad y misión.

En este sentido, la fecundidad no es solo biológica, sino que es también teológica, pues está unida al ser del hombre y la mujer como criaturas moldeadas según la imagen y semejanza de Dios.

**b) Fecundidad y misión**

El mandato de ser fecundos y multiplicarse (פְּרוּ וּרְבוּ ) se ha entendido a lo largo de la tradición como el fundamento de la dimensión procreativa del matrimonio; la unión del varón y de la mujer, por tanto, en su contexto natural abre a la vida, pero en la clave bíblica la fecundidad es más que sólo reproducción: es participar de la obra creadora de Dios; de acuerdo al Catecismo de la Iglesia Católica, la fecundidad del amor conyugal se traduce en la

generación y en la educación de los hijos (n. 1652) e está presente en el designio divino desde el principio.

Autoras como Boda y Gregnor hacen hincapié en que la fecundidad también tiene ámbito relacional y espiritual; desde esta perspectiva bíblica, ser fecundos no significa solamente tener hijos, sino dar vida, multiplicar la presencia de Dios en el mundo por medio de la familia, que es precisamente la «iglesia doméstica»; así pues, se amplía el alcance del mandato, dejando también espacio para la fecundidad espiritual en aquellos casos donde no haya descendencia natural.

**c) Contexto del dominio y responsabilidad**

La segunda parte del versículo —"llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar…"— la han conducido la mayoría a interpretarla como tercera parte de la licencia del dominio agresivo sobre la naturaleza.

Sin embargo, las explicaciones contemporáneas como las de Walton y el propio Concilio Vaticano II (GS 34-36) han insistido en el hecho de que el "dominio" (רָדָה) debe interpretarse como responsabilidad: un dominio que está relacionado con una dignidad del hombre como imagen de Dios y no como el de un explotador de su entorno.

El contexto del versículo es el de la bendición y de la responsabilidad, no el de la violencia ni el uso indebido de la creación.

**d) Implicancias para la visión del matrimonio**

Entendido dentro de la teología bíblica, Génesis 1,28 dice que el ser humano no es creado como un ser aislado, sino en comunión—"varón y mujer los creó"—y es precisamente esta comunión la que se proyecta hacia la vida. La fecundidad, por lo tanto, no se puede entender como una opción complementaria, sino como vocación contenida en la identidad del matrimonio. A esto se suma lo que Edmonds (2020) entiende como fecundidad no sólo en una forma biológica, sino también como imagen del amor trinitario: igual que Dios es comunión y origen de vida, así la pareja humana está llamada a ser unidad y fuente de vida en el mundo; lo cual conlleva a comprender que la fecundidad no se obtiene en un aspecto biológico, sino como imagen del don de sí que hay en Dios mismo.

*Analizamos algunos verbos fundamentales de este texto:*

El estudio detallado de las raíces hebreas arroja matices que enriquecen la interpretación:

**פְּרוּ (perú)** – Imperativo Qal plural del verbo **פרה** (*paráh*), "ser fecundo, dar fruto". En la Biblia, este verbo se asocia a la bendición divina que capacita para la vida (cf. Gn 17,6; Jer 23,3). No implica solo reproducción biológica, sino prosperidad y plenitud.

**וּרְבוּ (urvú)** – Imperativo Qal plural del verbo **רבה** (*rabáh*), "multiplicarse, aumentar en número". En contextos bíblicos, se emplea tanto para descendencia humana (Gn 9,1) como para expansión del pueblo en sentido comunitario y espiritual.

**וּמִלְאוּ (umil'ú)** – Imperativo Qal plural de **מלא** (*malé*), "llenar, colmar". Aparece en fórmulas de bendición y en descripciones de plenitud cultual (cf. Ex 40,34: "La gloria de Yahvé llenó la morada").

**וְכִבְשֻׁהָ (vekhivshúha)** – Imperativo Qal plural del verbo **כבש** (*kavásh*), "someter, dominar". En la literatura bíblica, no siempre implica violencia; también puede significar "poner bajo orden" o "administrar responsablemente" (cf. Miq 7,19, donde Dios "somete" nuestras culpas).

**וּרְדוּ (urdú)** – Imperativo Qal plural del verbo **רדה** (*radáh*), "dominar, gobernar". En la Septuaginta se traduce como **ἀρχέτωσαν** (*archetōsan*, "gobernar"), lo que atenúa cualquier matiz de explotación y subraya el liderazgo responsable.

Este análisis permite advertir que **la secuencia verbal describe una dinámica de don y misión**: Dios otorga la bendición (capacidad ontológica) y, sobre esa base, confía al ser humano una tarea activa en el mundo[3].

A Modo comparativo:

a) **Septuaginta (LXX)**: "Καὶ εὐλόγησεν αὐτοὺς ὁ Θεὸς λέγων· αὐξάνεσθε καὶ πληθύνεσθε καὶ πληρώσατε τὴν γῆν καὶ κατακυριεύσατε αὐτῆς, καὶ ἄρχετε τῶν ἰχθύων…".
   i) **αὐξάνεσθε** ("crezcan") se corresponde a *paráh*, vinculando fecundidad con crecimiento integral.
   ii) **κατακυριεύσατε** ("tomen señorío completo") traduce *kavásh*, resaltando autoridad legítima.
   iii) **ἄρχετε** ("gobiernen") suaviza el sentido de *radáh*, evitando connotaciones de opresión.

[3] Gordon J. Wenham, *Génesis 1–15*, Nashville, Thomas Nelson, 1987, pp. 27-35.

b) **Vulgata**: “Benedixitque illis Deus et ait: ‘Crescite et multiplicamini et replete terram et subicite eam, et dominamini piscibus maris…’”.

   i) **Crescite** traduce el matiz de *paráh* como crecimiento vital, no solo reproductivo.

   ii) **Dominamini** para *radáh* retoma la idea de un señorío ejercido desde la racionalidad y la justicia.

Estas traducciones muestran que, desde la antigüedad, el mandato de fecundidad y dominio se ha interpretado como **un llamado a la expansión de la vida en armonía con la creación**, y no como una autorización para su explotación[4].

La fórmula inicial “Dios los bendijo” (**וַיְבָרֶךְ אֹתָם**) es fundamental: en la Biblia, la bendición no es un mero deseo, sino **una acción eficaz** que concede la capacidad para cumplir el mandato recibido. La bendición precede y fundamenta la misión: sin la gracia de Dios, la fecundidad humana (biológica o espiritual) carece de plenitud[5].

En este sentido, Gn 1,28 establece un **paradigma teológico**: la vida conyugal y familiar no es fruto exclusivo de la voluntad humana, sino participación en la obra creadora de Dios. Este principio será desarrollado posteriormente en la tradición patrística y magisterial como base para la sacramentalidad del matrimonio[6].

## 2.2. El método de la felicidad y su implicancia teológica.

El versículo del libro de Génesis 1, 28 es uno de los más fundamentales cuando se intenta descifrar la teología bíblica del matrimonio. Este dice: “Y los bendijo Dios, y les dijo:

---

[4] Claus Westermann, *Génesis 1–11*, Salamanca, Sígueme, 1984, pp. 145-149.
[5] John H. Walton, *El mundo perdido de Génesis 1*, Barcelona, Clie, 2018, pp. 98-102.
[6] Joseph Ratzinger, *En el principio creó Dios*, Salamanca, Sígueme, 1997, pp. 54-60.

‘Fructificad y multiplicaos, y llenad la tierra y sojuzgadla’”. Esta orden, conferida de manera consecutiva a la creación del ser humano, cuando todavía no se lo había creado ni como varón ni como mujer (Gn 1,27), posee un contenido antropológico y teológico profundo. La fecundidad no aparece como un ligero rasgo biológico, sino como una bendición divina que da paso libre a la misión que debe desarrollar el ser humano en la historia. La fecundidad, pues, debe ser leída no solo desde una perspectiva natural, sino como un don y una tarea teológica.

A) Una bendición y un mandato fundacional

El verbo hebreo “bendecir” (בָּרַךְ, bāraḵ) se encuentra con carácter de estreno en el contexto textual que nos ocupa. Ya desde el lenguaje bíblico, decir que algo era bendecido por Dios no es simplemente un deseo piadoso, sino que, por el contrario, significa llevar a cabo la eficaz concesión de vida plena y abundante. Con aptitud, decía John H. Walton que “en el mundo antiguo, la bendición nunca es sólo un ritual; era una donación real de capacidad para llevar a cabo un propósito divino” (Walton, 2018, p. 102). Por lo tanto, al bendecir a la humanidad, Dios le otorga una misión ontológica centrada en la fecundidad: engendrarse, multiplicarse, llenar la tierra. Este acto está enmarcado dentro de un orden cósmico que Dios ha dispuesto y dentro del cuál, el ser humano juega un papel activo en su cumplimiento.

Cabe señalar que esta bendición pronosticada se da antes de la narración mítica de la caída, por ello, forma parte de la lógica de la creación buena, íntegra, armónica. Hace parte del proyecto primigenio de Dios, y por ello, a la luz del mismo, tiene un valor normativo, es permanentemente válida. Tal y como dirá el Concilio Vaticano II, “la verdadera dignidad del

matrimonio aparece cuando es examinado como parte del plan del Creador desde los primeros tiempos de la creación"[7] (GS, 48).

B) La fecundidad como participación en la obra creadora de Dios

Desde la perspectiva de la teología de la creación, el mandato de fecundidad constituye una forma especial de participar en la obra creadora de la divinidad. A la imagen de Dios, tan sólo hombre y mujer, de entre todas las criaturas, reciben explícitamente tal mandato. Andrea J. Köstenberger lo explica señalando que "el ser humano, creado a imagen de Dios, se encuentra no solo invitado a vivir en comunión, sino que, además, se le invita a expandir la vida en la tierra, reflejando así la creatividad y el amor fecundante del Creador" (Köstenberger, 2019, p. 66).

Esta participación en la obra creada es igualmente subrayada por el Catecismo de la Iglesia Católica cuando enseña que "el hijo no es un derecho, sino un don. El acto conyugal, en el cual los esposos se hacen colaboradores de Dios para dar vida, tiene siempre que estar abierto a la fecundidad" (CIC, n. 2378). De ese modo, el ejercicio de la fecundidad no es una facultad caprichosa ni utilitaria, sino la del ejercicio de una cierta cooperación con el designio divino. Por ello, la procreación es, lejos de ser un simple acontecimiento biológico, elevada por la teología cristiana a la categoría de vocación.

C) Lecturas patrísticas del mandato procreativo

[7] Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 48.

Los Padres de la Iglesia hicieron suyas infinidad de interpretaciones de este mandato. Aunque afectado por el pecado, todavía conservaba su valor estructurante. San Agustín nos enseña que nos dejó grandes enseñanzas sobre la fecundidad que debemos aplicar[8].

En la misma línea, San Juan Crisóstomo hacía notar que "el matrimonio es honorable cuando se convierte en escuela de virtudes y en cuna de nuevos ciudadanos del Reino" (Hom. in Epist. ad Hebr. XX). Así, la procreación se convertía en un medio de evangelización y de perpetuación de la fe cristiana. No solamente se "llena la tierra" en cuanto tal, sino que se conforma una humanidad nueva conforme al querer de Dios.

D) Fecundidad y sacramentalidad del matrimonio

La fecundidad en el marco sacramental, presente de un modo explícito en el amor conyugal, se convierte en la manifestación sensible del amor invisible de Dios. De este modo, la unión conyugal que se abre a la vida de la procreación pone de manifiesto la fecundidad de Dios como creador, como amor y como dador de la existencia. Así lo expone la exhortación apostólica Familiaris Consortio de San Juan Pablo II al expresar que "la fecundidad es un signo y un fruto del amor conyugal, que no se cierra en sí mismo, sino que se abre al don del otro, al futuro" (FC, n. 28).

Por lo tanto, no puede hacerse una separación entre la dimensión procreativa y la dimensión unitaria. Ambas dimensiones conforman un todo que expresa el amor conyugal en su integridad. Esta enseñanza ha sido constantemente reiterada por el Magisterio, especialmente en contextos culturales y antropológicos en los que se tiende a ver una

[8] San Agustín, *De bono coniugali*, III, 3, en PL 40, 375.

separación entre la sexualidad y la procreación. El Papa Francisco, en la exhortación Amoris Laetitia, recuerda que los hijos son más que un mero proyecto, son frutos del amor[9].

E) Implicancias pastorales y contemporáneas

Hoy por hoy, el mandato de la fecundidad enfrenta infinidad de obstáculos. Por un lado, la cultura posmoderna tiende a priorizar el valor de la autarquía, del éxito individual y del control de la natalidad sobre la apertura a la vida. Por el otro, las condiciones médicas, sociales y económicas pueden suscitar dificultades legítimas para vivir esta dimensión del matrimonio.

De hecho, la teología del matrimonio debe hacer también una propuesta que sea clara y compasiva. No se impone algo, sino que también se redescubre la belleza de la llamada divina de ser colaboradores de la vida. Como dicen Boda y Gregnor, “el redescubrimiento del mandato de fecundidad es revalorización del hijo como don y no como carga, como misión y no como accidente” (Boda & Gregnor, 2021, p. 143).

Al mismo tiempo, la fecundidad puede también manifestarse en formas no biológicas, como la adopción, la atención educativa, la apertura a los pobres, el acompañamiento espiritual de otros matrimonios. Estas manifestaciones son la fecundidad espiritual que la teología alude, una fecundidad que amplía el horizonte del mandato bíblico sin vaciarlo de contenido.

El mandato de la fecundidad en Génesis 1,28 se sitúa en un contexto que va mucho más allá de un simple imperativo biológico. Constituye, en realidad, uno de los ejes

[9] "...cada hijo debe ser deseado como un fruto del amor que une a los esposos, y no sólo como un proyecto o una meta" (AL, n. 170).

fundamentales de la antropología bíblica y de la teología de la creación. La orden divina "Sean fecundos y multiplíquense" no se limita a un aspecto demográfico, sino que participa de la lógica de la bendición que hemos analizado en el apartado anterior: es un **don originario que implica misión**.

San Juan Pablo II, en sus catequesis sobre el amor humano, subrayó que la fecundidad es "una participación única en la obra creadora de Dios" (Audiencia general, 7 de marzo de 1984). Esto implica que la capacidad de engendrar y de cuidar la vida no es algo secundario o negociable, sino un elemento constitutivo del designio divino.

*Dimensión ontológica:*

En el pensamiento bíblico, la fecundidad no es un rasgo accidental de la condición humana, sino que **pertenece a su identidad más profunda** como criatura hecha "a imagen de Dios" (Gn 1,27). El hecho de que este mandato sea pronunciado inmediatamente después de la creación del hombre y la mujer indica que está inscrito en el plan divino desde el principio, antes de la ruptura introducida por el pecado (Gn 3).

San Juan Pablo II, en sus catequesis sobre el amor humano, subrayó que la fecundidad es "una participación única en la obra creadora de Dios" (Audiencia general, 7 de marzo de 1984). Esto implica que la capacidad de engendrar y de cuidar la vida no es algo secundario o negociable, sino un elemento constitutivo del designio divino.

*Perspectiva litúrgica y sapiencial*

En la tradición de Israel, la fecundidad se entiende como signo de la bendición divina. Textos como Deuteronomio 28,4 ("Bendito el fruto de tu vientre…") o el Salmo 127,3 ("Los

hijos son herencia del Señor") muestran que la descendencia no se considera un bien meramente privado, sino una manifestación visible del favor de Dios.

En la literatura sapiencial, esta visión se vincula a la prosperidad integral: la casa, la familia y la tierra fecunda forman un mismo conjunto de bienes que Dios otorga a quien vive en alianza con Él. De ahí que el matrimonio, en este marco, no sea un fin en sí mismo, sino un medio para **participar en la expansión del bien y de la vida**.

*Alcance comunitario y misionero*

El plural del mandato ("Sean fecundos… multiplíquense… llenen…") refuerza su dimensión comunitaria: no se dirige únicamente a la pareja inicial, sino a la humanidad entera. Así, la procreación no se limita a la perpetuación de un linaje, sino que está orientada a la **formación de un pueblo** que viva en relación con Dios.

Esta dimensión misionera es retomada en la teología cristiana: el hogar cristiano, como "Iglesia doméstica" (Lumen Gentium, 11), no solo engendra hijos según la carne, sino que **transmite la fe**, multiplicando la presencia del Evangelio en la historia.

*Patrística y Magisterio*

Los Padres de la Iglesia ofrecieron interpretaciones muy matizadas de este mandato:

- **San Agustín** enseñaba que "la fecundidad conyugal es un bien incluso cuando no se logra materialmente, porque expresa la disposición del corazón a cumplir la voluntad de Dios" (De Bono Coniugali, 3).
- **San Juan Crisóstomo** veía en la procreación una "cuna de nuevos ciudadanos del Reino", relacionando la natalidad con la misión evangelizadora.

El Magisterio ha recogido estas intuiciones, especialmente en Humanae Vitae, donde se afirma que la fecundidad forma parte esencial del amor conyugal, y en Familiaris Consortio[10], que presenta la apertura a la vida como un acto de fe y de cooperación con Dios Creador.

*Fecundidad integral: biológica y espiritual*

La teología contemporánea, sin negar el núcleo biológico del mandato, ha ampliado su significado hacia una fecundidad espiritual y social:

- **Fecundidad biológica**: apertura responsable a la procreación, en sintonía con el discernimiento y la prudencia cristiana.
- **Fecundidad espiritual**: capacidad de acoger, educar y acompañar, incluso en ausencia de hijos biológicos.**Fecundidad social**: compromiso con la vida en todas sus formas, incluyendo la defensa de los vulnerables, el servicio comunitario y la evangelización.

El **Catecismo de la Iglesia Católica** (n. 1652) resume esta visión afirmando que "la institución misma del matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su naturaleza a la procreación y educación de la prole, y en ello encuentran su coronación".

## 2.3. Proyección del mandato en la vida matrimonial cristiana

La sentencia que dice: "Sed fecundos y multiplicaos" (Gn 1, 28) no se puede considerar simplemente como un precepto biológico o demográfico porque, dado su contexto en el relato de la creación y por ser un imperativo de parte de Dios, es un precepto con fuerte

[10] Cf. HV. n 9 - 10; FC. n 28

contenido teológico que da sentido más allá de lo narrativo del Génesis y confiere un significado para la comprensión cristiana del matrimonio como vocación; el mandato establece una misión concreta que Dios confía al ser humano y que va tomando una determinación particular en la vida del matrimonio.

Desde la lectura teológica que ya hemos mencionado, el mandato procreativo debe entenderse como la participación del ser humano en la obra de la creación de Dios. De este modo, el matrimonio se convierte en un espacio privilegiado para la colaboración con el Creador en la procreación de vida, pero también en la educación de las personas que han de ser capaces de desenvolverse según la imagen de Dios. Como asegura el Catecismo de la Iglesia Católica, "la institución misma del matrimonio y el amor conyugal, por su naturaleza, están ordenados a la procreación y a la educación de la prole y, en ello, encuentran su coronación" (CIC, n.º 1652).

Este tema ha sido ya expresado de forma clara por autores contemporáneos como Andreas Köstenberger, quien expresa que la idea bíblica del matrimonio no se limita a que los cónyuges puedan estar bien, sino que está estrechamente relacionada con la generación de vida y la creación de comunidades que exhiben el Reino de Dios (Köstenberger, 2019). Desde su punto de vista, la familia cristiana no sólo es una realidad social, sino una unidad crucial de la misión cristiana en el mundo, ya que ella transmite valores, educa en la fe y se involucra en la creación incesante.

De igual manera, John H. Walton añade una interpretación complementaria al señalar que en el mundo antiguo, el mandato de fecundidad contiene también una función representativa del ser humano como imagen de Dios: "llenar la tierra" equivale a hacer proyectar mediante la existencia y actividad conjuntas la dominación de Dios sobre toda la creación (Walton, 2018). Desde esta óptica, la fecundidad no sería un hecho biológico, sino

una vocación teológica: es a través de las familias que la imagen de Dios va afeccionando la historia.

La proyección del mandato de la procreación en la vida del cristiano, sin embargo, no se puede entender como una obligación de engendrar hijos en todo matrimonio. La teología católica contemporáneo, manteniendo el esfuerzo por lograr una fidelidad con la enseñanza del Vaticano II, ha matizado este punto, y hace hincapié en que "la fecundidad no se circunscribe solamente al acto de procreación biológico" (Gaudium et Spes, n.º 50). El amor conyugal también debe ser fecundo en el sentido espiritual, afectivo y comunitario. Muchas parejas, aun sin hijos, ejercen una fecundidad auténtica al entregarse al servicio, a la acogida, a la educación, al testimonio de la fe. Esta manera de verlo permite también entender que el mandato de Gn 1, 28 va más allá del hecho de engendrar, y se cumple también con el acompañamiento de otras vidas, con la caridad y con el testimonio evangélico.

La proyección pastoral de este mandato requiere, por tanto, una catequesis del matrimonio que trascienda las reducciones biologicistas, y que ubique el amor conyugal como signo de la alianza de Dios con su pueblo. Según Garlow y Gurdem (2020), el matrimonio cristiano está llamado a ser imagen del amor entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5, 25-32), y en este marco, la fecundidad adquiere un carácter sacramental: expresa la capacidad de amar, acoger, crear y sostener vida, tanto física como espiritual.

Por otro lado, el nexo de fecundidad y misión también se presenta en el hoy. En efecto, en un mundo hecho de individualismo, fragmentación y pérdida del sentido de vocación de la vida, el matrimonio cristiano puede dar lugar a un testimonio contra-cultural de entrega, fidelidad y apertura a la vida. En este sentido, Boda y Gregnor (2021: 147) afirman que “la dimensión procreativa del matrimonio no ha de interpretarse como una pesada carga, impuesta desde un moralismo genérico, sino como una participación vivificante

en el designio amoroso de Dios". De este modo, ser fecundos también quiere decir crear espacios de comunión, educar en la fe, acoger al necesitado, sostener la vida humana desde su concepción hasta su presentación natural.

En efecto, a la luz de lo expuesto, la proyección del mandato del Gn 1, 28 en la vida matrimonial cristiana no puede desprenderse de una antropología amplia, que reconozca al ser humano como imagen de Dios, llamada a una vocación de amor fecundo, que encuentra en el matrimonio un cauce privilegiado de realización, biológica y espiritual, comunitaria y de la comunicación de la fe. Esta es una tarea que todavía hoy es profundamente actual, y que comporta la renovación de la pastoral matrimonial a partir de la mirada bíblica. teológica y misionera.

La sentencia de Génesis 1,28 —"Sean fecundos y multiplíquense, llenen la tierra y sométanla"— no se presenta como un precepto opcional o accesorio, sino como una dimensión constitutiva del proyecto creador de Dios para la humanidad. La tradición cristiana ha leído este mandato como una **vocación permanente** que se actualiza en cada matrimonio, iluminando su misión en el mundo.

*Participación en la obra creadora de Dios*

El matrimonio cristiano es, en primer lugar, un ámbito privilegiado de cooperación con Dios Creador. La procreación no se limita a la generación biológica; implica también la **educación integral** de los hijos y la transmisión de la fe. En este sentido, San Juan Pablo II afirmaba que "los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos" (Familiaris Consortio, 36), subrayando que el don de la vida conlleva la responsabilidad de acompañarla y nutrirla.

La fecundidad matrimonial, por tanto, tiene una dimensión **prolongada en el tiempo**: comienza con la apertura a la vida, pero se consolida en la formación de personas libres, responsables y creyentes.

*Dimensión comunitaria y eclesial*

La proyección de este mandato no se agota en el círculo familiar. La Iglesia entiende a la familia como "Iglesia doméstica" (cf. Lumen Gentium, 11), llamada a ser **célula viva de la comunidad eclesial**. Esto significa que el hogar cristiano debe irradiar vida más allá de sus muros:

- Acogiendo a otras personas en necesidad.
- Participando en la vida parroquial.
- Comprometiéndose con obras de servicio y evangelización.

La fecundidad, así entendida, se convierte en un testimonio público de la fe.

*Fecundidad espiritual como signo profético*

Hay matrimonios que, por circunstancias biológicas, no pueden tener hijos. La teología y la pastoral reconocen que estos vínculos pueden vivir plenamente el mandato de Gn 1,28 mediante lo que se denomina **fecundidad espiritual**. Esta se manifiesta, por ejemplo, en:

- La adopción y acogida de niños.
- El acompañamiento de jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- La dedicación a tareas educativas, catequéticas o misioneras.

En estos casos, el matrimonio se convierte en un signo profético que recuerda que la fecundidad no es solo fruto de la biología, sino de la capacidad de amar y dar vida en múltiples formas.

*Inspiración en ejemplos bíblicos*

La Escritura presenta figuras que iluminan esta proyección:

- **Abrahán y Sara** (Gn 15–21): llamados a confiar en la promesa de descendencia como bendición para todas las naciones.
- **Elcana y Ana** (1 Sam 1–2): ejemplo de fecundidad recibida como don, que se traduce en consagración y servicio.
- **José y María** (Mt 1–2): modelo de familia que acoge el plan de Dios más allá de las expectativas humanas.

Estos relatos muestran que la fecundidad bíblica siempre está vinculada a una misión salvífica más amplia.

*Retos contemporáneos para la proyección del mandato*

En el mundo actual, esta vocación se ve tensionada por diversos factores:

- **Crisis demográfica**: en muchos países, las tasas de natalidad han descendido por debajo del nivel de reemplazo, lo que plantea desafíos culturales y pastorales.
- **Fragmentación familiar**: el aumento de separaciones y divorcios dificulta la vivencia estable del mandato procreativo.
- **Ideologías reductivas**: corrientes que desvinculan sexualidad, afectividad y procreación pueden vaciar de contenido la visión bíblica.

Estos retos demandan que la Iglesia fortalezca la formación prematrimonial, promueva el acompañamiento constante y presente **testimonios vivos** de matrimonios que integren unidad y fecundidad.

*Proyección misionera*

El mandato de "llenar la tierra" no debe interpretarse solo en términos geográficos o demográficos. En clave cristiana, implica **llenar el mundo con la presencia y el amor de Dios**. Esto convierte al matrimonio en un actor misionero:

- A través de la educación en valores evangélicos.
- Por medio de la hospitalidad y el servicio.
- Mediante la participación en misiones y obras de caridad.

Como afirma el Papa Francisco, "la misión de la familia es contagiar el amor de Dios y hacer presente la ternura del Señor en cada rincón del mundo" (Amoris Laetitia, 323).

*Síntesis teológico-pastoral*[11]

La proyección del mandato de Gn 1,28 en la vida matrimonial cristiana se puede resumir en tres ejes:

1. Cooperar con Dios en la creación y educación de la vida.
2. Ser signo visible del amor divino mediante la unidad y la apertura.
3. Convertirse en agente misionero que irradie vida más allá de la propia familia.

De este modo, cada matrimonio, en fidelidad al Evangelio y en comunión con la Iglesia, actualiza hoy la bendición primordial pronunciada en el inicio de la humanidad.

[11] Se amplía en el Capítulo 4 del presente documento.

# 3. Análisis exegético de Génesis 2, 24: La dimensión unitiva

## 3.1. Estudio del texto y su significado teológico

El versículo de Génesis 2,24 constituye uno de los fundamentos bíblicos esenciales para comprender la dimensión unitiva del matrimonio. El texto reza:

Texto en hebreo[12]:

על כן יעזוב איש את אביו ואת אמו ויצטרף לאשתו, והיו שניהם לבשר אחד.

Texto en español:

> "Por eso el hombre deja a su padre y a su madre, se une a su mujer y los dos llegan a ser una sola carne." (Gn 2,24)

Dicho pasaje, el breve pero profundo, que aparece al final del segundo relato de la creación, el que desarrolla el origen del hombre y de la mujer desde una dimensión relacional, desde un matiz mucho más íntimo. En cambio, el relato del capítulo 1, el que enfatiza la fecundidad, visualiza este pasaje con una mayor focalización, porque prioriza la comunicación entre los sexos, porque se establece, desde muy pronto, la clave antropológica y teológica que ha sido imperante en el transcurso de la tradición judeocristiana.

Ahora bien, el versículo puede, desgranarse en tres momentos: (a) el dejar a los padres, (b) el unirse a la mujer, (c) el hacerse "una sola carne". Cada uno de ellos expresa un dinamismo que, sin ser puramente social, resulta profundamente teológico, que guarda

[12] Cf. Nota 2 del presente documento, p. 31.

relación con la vocación a la comunión que está inscrita en el diseño de la identidad humana desde la creación.

a) Dejar a su padre y a su madre

Este movimiento no debe ser interpretado como una ruptura realmente rupturista con la familia de la que se proviene, sino que debe ser entendido como un movimiento hacia una nueva forma de vida. El verbo hebreo עזב (‘azab) lleva consigo el significado de un acto de separación activa que faculta a la creación de una nueva unidad. En la situación patriarcal de la antigua Israel, donde la familia extensa era el eje del mundo social, este mandamiento supone una reconfiguración radical: la relación matrimonial es el nuevo eje de la identidad hombre/mujer.

Como bien señala John H. Walton, este momento de "dejar" supone un cambio ontológico para asumir una alianza de igual dignidad, donde no se trata de un cambio de hogar, sino de estar dispuestos a reordenar los afectos, las lealtades y el proyecto vital en torno al vínculo conyugal. El matrimonio no supone por tanto una simple adición a la vida anterior, sino el comienzo de una nueva vida relacional.

b) Se une a su mujer

El término del hebreo que se da aquí es "דָּבַק" (dābaq), que se traduce como "pegar", "unirse", etc., y que denota un pegado muy fuerte, casi indisoluble, que es el mismo verbo que se utiliza para hablar de la fidelidad del pueblo a Dios en la alianza y por tanto guarda

una connotación existencial, espiritual. Esta "unión" no es una mera convivencialidad o un contrato funcional de nadie, sino una comunión voluntaria de destinos.

Andrea J. Köstenberger señala que este "unirse" tiene resonancias de pacto: los pactos en el mundo antiguo eran sellos inviolables de compromiso. El matrimonio, así, se presenta aquí como un pacto de vida, que va más allá de lo biológico para implicar voluntad, entrega y fidelidad, de manera que desde esta perspectiva el matrimonio refleja la alianza de Dios con su pueblo al ser duradero, exclusivo y fecundo.

c) “Y serán una sola carne”

Esta expresión —quizás la más rica en significados de toda la perícopa— representa el núcleo teológico del versículo. La expresión “una sola carne” (בָּשָׂר אֶחָד, bāsār ejād) no traduce simplemente la unión sexual (aunque también la traduzca). Se trata de una fórmula que evoca la idea de unidad total: corporal, afectiva, espiritual, existencial. El varón y la mujer, al convertirse en una sola carne, ya no son concebidos como personas separadas, personas individuales, sino como una realidad relacional.

En la reflexión de la patrística, por el contrario, esta expresión fue leída como signo sacramental. San Juan Crisóstomo explica que “ser una sola carne” no es sólo una unión física: es también comunión profunda, y es imagen de la unión de Cristo con su Iglesia. San Agustín también comprendía la unidad del varón y la mujer como un reflejo de la Trinidad, en la que el amor genera comunión sin pérdida de identidad de las personas. Desde este horizonte, la unidad del matrimonio es teofánica, es manifestación del misterio de Dios en la relación humana.

El versículo de Génesis 2,24 —"Por eso el hombre deja a su padre y a su madre, se une a su mujer y los dos llegan a ser una sola carne"— se encuentra al final del segundo relato de la creación, que presenta un enfoque más antropológico y relacional que el primero. Este pasaje condensa, en una fórmula breve pero densa, la teología bíblica de la unión conyugal.

Analicemos a continuación los principales verbos:

**עָזַב ('azab)** – "dejar, abandonar, desprenderse". Aquí describe una acción consciente y decisiva, más que un alejamiento físico. En otros pasajes (cf. Dt 31,16; Jos 22,16), implica cambio de lealtad o de vínculo primario.

**דָּבַק (dabaq)** – "pegarse, adherirse, unirse estrechamente". Es el mismo verbo usado en Dt 10,20 para la fidelidad de Israel a Yahvé, lo que otorga a la unión matrimonial una connotación **de alianza sagrada**.

**בָּשָׂר אֶחָד (basar ejad)** – "una sola carne". En hebreo, *basar* significa carne como realidad viva, que incluye lo corporal y lo afectivo. La expresión no se limita a la unión sexual, sino que señala la integración de dos vidas en una sola realidad relacional.

En la **Septuaginta**, este versículo se traduce: *καὶ ἔσονται οἱ δύο εἰς σάρκα μίαν*, preservando el sentido de unidad total (*σάρξ* = carne, naturaleza humana). La Vulgata emplea *erunt dúo in carne una*, fórmula que luego será citada por Jesús en Mt 19,5-6[13] para reafirmar la indisolubilidad matrimonial.

*Implicaciones teológicas*

Este texto establece que la nueva relación conyugal **reconfigura las prioridades afectivas y vitales**: el vínculo matrimonial se convierte en el núcleo primario, sin negar el

[13] לא לאלמן. חזה חד ומחד לחזה חדחד בחזה חחחד לחזה חחחד, חחחלחד חחחחד, חחחחד חחחד חד חזה חד חחחחד חחחחד חחחח

valor de la familia de origen. Se introduce así un principio de exclusividad y fidelidad que será reafirmado en la enseñanza de Jesús y en la tradición eclesial.

*Dimensión cultural:*

En el contexto patriarcal del Antiguo Israel, el mandato de "dejar a padre y madre" resultaba contracultural, pues la familia extensa era el centro de la identidad y seguridad económica. La propuesta bíblica coloca al matrimonio en un plano fundacional, independiente de la tutela parental, anticipando la noción cristiana de que **la alianza matrimonial es una vocación propia y autónoma**.

## 3.2. El matrimonio como unidad de vida y amor

El versículo del libro del Génesis, 2,24 no se limita a describir un fenómeno conyugal, sino que inicia una ontología relacional en el centro mismo del ser humano. La actitud afirmativa "y serán una sola carne" es la expresión del todo que abarca la unidad del cuerpo, del alma, de la voluntad y del proyecto de vida de los esposos. En este sentido, la relación conyugal que no queda reducida a lo biológico se entiende por la tradición cristiana como la expresión máxima del amor del hombre cuando éste se abre a la entrega plena, a la fidelidad definitiva, y a la fecundidad generosa.

Desde la teología cristiana el matrimonio ha sido considerado no sólo como una institución natural, sino también como una comunidad de vida y de amor (cf. Gaudium et Spes, 48); esta categoría de "comunidad" significa comunicación, la cual es mucho más que un contrato -aunque sea válido- o que una afinidad personal en las emociones. Con las palabras que el mismo Santo padre nos recuerda en su exhortación apostólica Familiaris

Consortio, “el matrimonio no es sólo una unión física y instintiva, sino que es la unión de las personas mediante la verdad del amor” (FC, 11); por tanto, la unión conyugal es una realidad espiritual que es la configuración de una vocación de vida compartida.

Esta relación conyugal, advierte la Iglesia en el Catecismo, “es un amor total, en el que entra todo el ser, cuerpo y alma. [...] Es un amor fecundo, que no se agota en la comunión de los esposos, sino que es dirigido a continuar, a suscitar nuevas vidas" (CIC, n. 1643). La "unidad de vida" se refiere, exactamente, a la comunión desde la alteridad: es la comunión de dos personas que son ellas mismas y que a su vez forman una sola realidad nueva.

Para Andrea J. Köstenberger, el matrimonio no es un uso funcional para dar vida, sino que es la expresión del diseño relacional de Dios, es decir, "hombre y mujer están hechos para la relación, y el matrimonio es la forma primordial de esa relación, que no debería ser otra cosa que íntima, duradera y significativa (Köstenberger, 2019, p. 94). Efectivamente, la unidad conyugal, vivida desde la fe, se convierte en espacio de gracia, de crecimiento espiritual mutuo y de testimonio ante el mundo.

John H. Walton, a su vez, reafirma que “la expresión ‘una sola carne’ tiene en el contexto hebreo antiguo una profundidad que va más allá de lo físico: implica la fusión de dos destinos, la interdependencia de las historias personales que se entrelazan para conformar un único propósito” (Walton, 2018, p. 134). Así, el matrimonio es experiencia no sólo de una categoría de vida, sino también de la vocación primigenia que Dios escribió con la creación del ser humano.

Desde una mirada pastoral, esta concepción de unidad matrimonial ayuda a ampliar el requerimiento de una preparación seria y espiritual del matrimonio, ya que no se trata de una simple convivencia con reglas, sino una unión que requiere madurez, decisión y apertura a la gracia, tal como lo dice el Papa Francisco en el documento Amoris Laetitia: “el matrimonio

es una vocación, en tanto que se considera una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como camino de santificación" (AL, 72). Por este motivo, el matrimonio cristiano se convierte, fundado en esta unidad de vida y amor, en escuela de humanidad, en camino de discipulado.

La frase "serán una sola carne" ha sido interpretada de manera amplia en la tradición bíblica y cristiana, trascendiendo la mera referencia física.

### *3.2.1. Unidad integral*

La unidad conyugal integra:

- **Dimensión física**: el acto conyugal como expresión del amor total.
- **Dimensión afectiva**: comunión de sentimientos, proyectos y decisiones.
- **Dimensión espiritual**: apertura conjunta a Dios y a su gracia.

El Catecismo de la Iglesia Católica (n. 1643) describe el amor conyugal como "total, fiel, exclusivo y fecundo", subrayando que no se agota en lo instintivo, sino que abarca toda la persona.

### *3.2.2. Analogía con los pactos bíblicos*

El verbo *dabaq*, usado para describir la unión conyugal, es el mismo que se emplea para la fidelidad de Israel a la alianza. Esto sugiere que el matrimonio es **un pacto de vida**, no un mero contrato. En este sentido, se puede comparar con:

- **La alianza sinaítica** (Ex 24): compromiso bilateral sellado con un signo visible.

- **La relación Yahvé-Israel** en los profetas (Os 2): fidelidad amorosa pese a las dificultades.

### *3.2.3. Perspectiva psicológica y pastoral*

Estudios sobre apego adulto muestran que la intimidad, la confianza y la reciprocidad fortalecen la resiliencia en las relaciones matrimoniales. La teología pastoral puede integrar estos hallazgos para ayudar a las parejas a vivir la unidad como **un proceso dinámico de construcción diaria**, no como un estado estático.

## 3.3. Reflexión sobre la unidad como imagen de Dios

La frase “una sola carne” no solo da a entender la unidad de los esposos, sino que, desde una lectura teológica, hace referencia a la imagen de la Trinidad de Dios. La unidad del matrimonio aparece, por tanto, como una epifanía del amor divino ya que en ella se hace visible —aunque muy limitadamente— el misterio de un Dios que es comunión de personas en la diferencia y que crea al hombre a su imagen y semejanza para que viva en esa misma dinámica relacional.

Ya se dice en los primeros versículos del capítulo 1 del Génesis que “Dios creó al ser humano a su imagen, varón y mujer los creó” (Gn 1,27). Esta doble referencia —imagen de Dios y diferencia sexual— ha dado para muchas reflexiones teológicas. Para muchos de los autores contemporáneos a los que me estoy refiriendo en este trabajo, como Edmonds (2020), esta dualidad no corresponde al hecho de que las relaciones entre los seres humanos y el significado dado al hecho sexual sean, por parte de los autores del Génesis, algo accidental en

lugar de esencial, sino que, por el contrario, “el hombre y la mujer, en su unidad amorosa, forman el ícono visible de la comunión divina: diversidad que no se disuelve, sino que se integra en el amor” (Edmonds, 2020).

La analogía trinitaria del matrimonio ha sido trabajada especialmente desde el punto de vista del Magisterio y de la teología contemporánea. "La imagen de Dios se refleja en la comunión interpersonal, en el amor que une a los esposos como es imagen del amor propio del misterio de la Trinidad, tal como lo puso de manifiesto el Papa Benedicto XVI en un discurso a las familias en 2006. De forma similar, San Juan Pablo II, en sus catequesis sobre el amor humano en el plan divino, puso de relieve cómo la comunión entre el hombre y la mujer participa del misterio de la comunión de las personas divinas: Padre, Hijo y Espíritu Santo".

Desde esta perspectiva, la unidad conyugal no se entiende exclusivamente como una necesidad afectiva, como una propuesta social; sino como un apelo teológico a participar en el amor de Dios. La "una sola carne" del matrimonio se convierte en signo sacramental: "el amor entre los esposos es signo eficaz del amor de Dios por la humanidad, y en particular, del amor de Cristo por su Iglesia" (cf. Ef 5, 25-32).

Esta dimensión fue también intuida por los padres de la Iglesia. San Agustín, por ejemplo, en la unión del varón y la mujer, reconocía el amor que une al Hijo con el Padre, gracias al Espíritu: “así como hay una unidad entre el Padre y el Hijo en el Espíritu, también hay una unidad del hombre y la mujer en la unión del amor” (De Trinitate, XII, 7). Esta forma de pensar no pone el matrimonio a la misma altura que la Trinidad, sino que reconoce que en su estructura relacional hay una participación real —aunque analógica— del gran misterio que es Dios.

Finalmente, desde la perspectiva antropológica-teológica, la unidad de la pareja representa la búsqueda por parte del ser humano de aquella celebración, ya que el matrimonio, en su forma sacramental, busca dar respuesta a esa sed de comunión que el propio Dios ha grabado en el corazón humano. Como dice Köstenberger, "el matrimonio es la institución que hace que la unidad y la diferencia se estrechen a través de un pacto de amor en la imagen de Dios mismo" (Köstenberger, 2019, p. 101).

Por ello, pensar en la unidad con el cielo —como imagen de Dios— no es sólo una tarea teórica, sino que es una clave pastoral y existencial, ya que en un mundo donde el individualismo, la fragmentación y la poca calidad de las relaciones son la norma, el matrimonio cristiano —reflejado en G. 2,24— se nos presenta como un testimonio de que el amor verdadero, el amor fiel, el amor fecundo, el amor que dura, es posible; y más aún, ese amor humano es reflejo y participación del amor con que nos ama el Señor.

El matrimonio, al unir al hombre y la mujer en una sola carne, **refleja la comunión misma de Dios**. Esta analogía no significa igualdad ontológica con la Trinidad, pero sí participación en su dinámica de amor.

### 3.3.1. Imagen trinitaria

La diversidad de las personas divinas —Padre, Hijo y Espíritu Santo— unidas en amor perfecto se convierte en modelo para la diversidad sexuada unida en comunión matrimonial.

San Juan Pablo II lo expresó así: "El hombre se convierte en imagen de Dios no solo por su humanidad, sino también por la comunión de las personas que el hombre y la mujer forman" (Audiencia general, 14 de noviembre de 1979).

### 3.3.2. Signo sacramental

Efesios 5,31-32 retoma Gn 2,24 para afirmar que la unión matrimonial es signo del amor entre Cristo y la Iglesia. Este paralelismo subraya la vocación del matrimonio a ser **testimonio visible del amor redentor**, un amor fiel, total y abierto a la vida.

### 3.3.3. Implicaciones en el contexto actual

En una sociedad marcada por el individualismo y la fragilidad de los vínculos, el matrimonio cristiano vivido como imagen de Dios se convierte en **profecía viva**: muestra que es posible un amor duradero, fecundo y fiel.

La pastoral matrimonial, inspirada en Gn 2,24, puede ayudar a las parejas a entender que su amor no es solo asunto privado, sino **misión eclesial y testimonio social**.

# 4. Aplicaciones teológicas y pastorales de los fundamentos bíblicos del matrimonio

## 4.1. La visión del matrimonio en la teología cristiana contemporánea

La teología cristiana contemporánea ha abordado el matrimonio desde una óptica totalmente nueva en la que se intenta poner en relación la búsqueda del significado del matrimonio con las fuentes bíblicas y las nuevas realidades culturales, sociales y antropológicas. Este desarrollo no es una ruptura con la tradición, sino una relectura pastoral y teológica que desea iluminar la vocación conyugal en la actualidad a la luz de la Revelación.

Una de las dimensiones importantes de este desarrollo es la recuperación de la visión del matrimonio como vocación al amor. El Concilio Vaticano II ya afirmaba en Gaudium et Spes que "el amor conyugal auténtico es asumido en el amor divino y guiado por él y se enriquece con la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia" (GS, 48). Esta dimensión introduce una nueva visión en la que el matrimonio no es sólo una realidad natural o un contrato entre las partes sino una forma determinada de vivir la santidad cristiana en comunión con Dios y con el otro.

En esta misma línea en la que estamos trabajando el Papa Francisco expone en Amoris laetitia que “el matrimonio no es un ideal sino una realidad con su propia dinámica, con sus alegrías y sus sufrimientos, pero siempre se da a crecer como camino hacia la plenitud y la maduración en el amor” (AL, 37). El matrimonio, por lo tanto, es espacio de experiencia de Dios, de maduración humana y de servicio al otro, sobre todo en la familia y la comunidad.

Desde la teología sistemática, hoy se entiende el matrimonio como una vocación relacional en cuya medida se realiza la condición creatural del hombre como ser-en-comunión. Esta percepción está profundamente arraigada en la antropología bíblica que atraviesa los capítulos 1 y 2 de Génesis y que encuentra su plenitud en la visión trinitaria del amor. Como dice Edmonds (2020, p. 88), “el amor conyugal que une a un hombre y a una mujer en una sola carne es un signo sacramental del Dios que es comunión de Personas”. La unión conyugal, desde esta perspectiva, supera el plano biológico o afectivo y adquiere valor simbólico, espiritual y misionero.

Un aspecto significativo en la reflexión actual es la afirmación del matrimonio como lugar de la alianza y del discipulado. Así como Cristo es fiel a la Iglesia, así como los esposos están llamados a vivir una fidelidad que no se entrega a las emociones sólo pasajeras, sino en una decisión que permanece sostenida por la gracia. En este sentido, la fidelidad conyugal no es sólo una exigencia moral, sino una forma concreta de vivir el amor cristiano; una forma de amar que es don y compromiso. La exhortación apostólica Familiaris Consortio ya lo indicaba de otra manera: “los esposos cristianos participan del misterio pascual de Cristo por medio de la entrega mutua, el perdón, y el amor sin condiciones” (FC, 13).

Desde el punto de vista sacramental, el matrimonio sigue siendo visto como signo eficaz de la gracia divina. La teología de los nuestros tiempos ha profundizado en la dimensión eucarística del matrimonio: así como Cristo entrega su cuerpo por amor a todos, así también los esposos son llamados a entregarse mutuamente en la integridad. Andreas J. Köstenberger (2019) dice que “el matrimonio es, en este sentido, una liturgia de la vida cotidiana, en la que cada gesto de amor, de paciencia, y de cuidado participa del amor redentor de Cristo” (p. 118).

De este modo, ella también ha abierto la puerta a reconocer las dificultades y fragilidades de la experiencia del matrimonio actual. Ante una realidad caracterizada por la inestabilidad emocional, la cultura del desperdicio o la búsqueda del placer inmediato, el matrimonio requiere ser acompañado y sostenido por la comunidad eclesial, de donde proviene la importancia que esta pastoral familiar va adquiriendo en la actualidad, ya que no se limita a preparar para el matrimonio, sino que acompaña el todo camino de la vida matrimonial, incluyendo las crisis, los fracasos o las situaciones de empezar de nuevo.

Desde esta óptica, el Papa Francisco recuerda que "la Iglesia debe ser un hospital de campaña también para las familias, capaz de sanar heridas y acompañar con misericordia" (AL, 291). Con esta afirmación distingue un viraje pastoral importante: el matrimonio ya no es considerado como la meta inalcanzable de algunos pocos, sino como una vocación de todos que requiere ser cultivada, mantenida y, a veces, también reconstruida.

Por último, cabe señalar que la teología del matrimonio contemporánea reconoce el valor profético de la familia cristiana. En un mundo fragmentado y lleno de soledad, la fidelidad matrimonial, el perdón mutuo y la apertura a la vida se convierten en signos del Reino de Dios. Como señalan Boda y Gregnor (2021), "el matrimonio cristiano, vivido en su verdad, se convierte en un testimonio silencioso pero elocuente del amor fiel de Dios por su pueblo" (p. 156).

En síntesis, la teología cristiana contemporánea no sólo conserva los fundamentos bíblicos del matrimonio, sino que los reinterpreta con creatividad y fidelidad, ofreciéndolos como luz y esperanza para el mundo actual. El matrimonio es presentado como vocación, sacramento, camino de santidad, testimonio profético y espacio de comunión trinitaria. Es en esta visión renovada donde se puede articular una pastoral del matrimonio verdaderamente evangélica, encarnada y misionera.

En el mundo actual, la visión cristiana del matrimonio se encuentra en diálogo —y, en ocasiones, en tensión— con múltiples corrientes culturales, filosóficas y científicas. La doctrina católica sigue afirmando que el matrimonio es una alianza estable, fiel, indisoluble y abierta a la vida, pero esta comprensión debe ser explicada y presentada de forma que pueda dialogar con la sensibilidad contemporánea.

### 4.1.1. Enfoques teológicos recientes

En la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, teólogos como Joseph Ratzinger/Benedicto XVI, Hans Urs von Balthasar y Angelo Scola han profundizado en la **relación entre amor conyugal y sacramento**. Han subrayado que el matrimonio no es solo un vínculo jurídico o social, sino **un signo eficaz de la gracia**, que participa en la economía de la salvación.

Benedicto XVI, en *Deus Caritas Est* (n. 11), describe el amor matrimonial como una síntesis de *eros* y *agapé*, es decir, de atracción y don de sí. Esta integración responde a una de las necesidades más sentidas del pensamiento actual: superar las visiones fragmentadas del amor.

### 4.1.2. Perspectiva sociológica

Estudios recientes muestran cambios significativos en la percepción del matrimonio:

- En muchas sociedades occidentales, la edad de inicio del matrimonio ha aumentado.
- Hay mayor aceptación de la convivencia sin vínculo formal.
- La tasa de divorcios ha crecido, aunque con variaciones regionales.

Estos datos obligan a una reflexión pastoral: la institución matrimonial no desaparece, pero se transforma y diversifica en sus formas culturales.

### 4.1.3. Perspectiva pastoral

La visión contemporánea debe evitar dos extremos:

1. Encerrarse en un discurso meramente defensivo que ignora los cambios sociales.
2. Diluir la enseñanza para adaptarse sin discernimiento.

La clave está en **presentar el matrimonio como camino de plenitud humana y espiritual**, capaz de responder a los anhelos profundos de amor estable, fecundo y fiel que permanecen en todo corazón humano.

## 4.2. Desafíos actuales en la vivencia del matrimonio cristiano

Hoy en día, vivir el matrimonio cristiano no es nada sencillo. Se enfrenta a un montón de retos que ponen a prueba tanto lo que se cree teológicamente como la manera en que las parejas llevan esa fe a su vida diaria. No se trata solo de obstáculos externos, sino de tensiones reales entre lo que propone el Evangelio sobre el amor conyugal y lo que se vive en el mundo actual. Por eso, tanto la pastoral como la teología tienen la tarea de acompañar, orientar y sostener a los matrimonios desde una mirada realista, con compasión y también con firmeza profética.

### 4.2.1 Cambios culturales y relaciones frágiles

Uno de los primeros grandes retos es cómo ha cambiado la cultura en torno al matrimonio. En muchas partes del mundo ya no se ve como algo duradero ni como un sacramento; más bien, se percibe como una relación temporal, basada en sentimientos pasajeros o en acuerdos que pueden cambiar con el tiempo. Lo que antes se entendía como

fidelidad, entrega mutua y apertura a la vida, ahora muchas veces se sustituye por un enfoque centrado en el desarrollo personal, donde la relación dura mientras funcione para cada quien.

El Papa Francisco lo dice claramente en *Amoris Laetitia*: "hoy todo invita a impedir una decisión definitiva. […] El miedo al compromiso, la inseguridad laboral y la desconfianza institucional hacen que muchas parejas retrasen el matrimonio o lo eviten por completo" (AL, 40). En este contexto, el matrimonio cristiano se vuelve una opción a contracorriente que necesita de preparación, madurez, compromiso y una comunidad que lo respalde.

### 4.2.2. Individualismo y pérdida del sentido emocional

Otro reto importante es la manera en que el individualismo ha permeado nuestra forma de pensar. Vivimos en una sociedad donde el "yo" y mis derechos van primero, por encima del "nosotros". Bajo esa lógica, el matrimonio corre el riesgo de volverse un proyecto más para el beneficio personal, en lugar de una entrega mutua y un camino compartido hacia la santidad.

Desde la teología, esto representa una crisis del sentido vocacional. El matrimonio, entendido como una llamada de Dios a amar plenamente y con generosidad, implica abrirse tanto al otro como a Dios. El Concilio Vaticano II lo expresó así: "los cónyuges cristianos, mediante la gracia del sacramento, contribuyen a la edificación del pueblo de Dios" (GS, 50). Pero cuando se pierde de vista esa dimensión trascendente, el matrimonio se reduce a una convivencia sin mayor profundidad.

### 4.2.3. Nuevos modelos familiares y relativismo moral

Hoy vemos cada vez más diversidad en las formas de hacer familia: parejas que viven juntas sin casarse, familias mezcladas por segundos matrimonios, uniones del mismo sexo, entre otras. Estas realidades, que ya son comunes incluso entre creyentes, desafían el modo en que la Iglesia anuncia y acompaña el matrimonio.

No se trata de juzgar ni de cerrar la puerta. Como dice *Amoris Laetitia*, es importante "evitar juicios que no tengan en cuenta la complejidad de las diversas situaciones" (AL, 296), pero también reafirmar que "el matrimonio cristiano, reflejo de la unión de Cristo con su Iglesia, se realiza plenamente en la unión indisoluble entre un varón y una mujer" (AL, 292). El reto está en caminar con todos, sin renunciar a la verdad, y en mostrar la belleza del plan de Dios sin imponerlo con dureza.

### 4.2.4. Separación entre sexualidad, amor y vida

Otro reto fuerte tiene que ver con cómo se vive la sexualidad hoy. En la visión bíblica, sexualidad, amor y apertura a la vida van de la mano (cf. Gn 1,28 y 2,24). Pero hoy, muchas veces, la sexualidad se vive sin compromiso, sin apertura a la vida y sin la idea de entrega total.

El uso extendido de anticonceptivos, la pornografía, la trivialización del cuerpo o las ideologías que separan identidad sexual de lo biológico, forman parte de un ambiente que va en contra del sentido unitivo y generador del amor conyugal. Esta desconexión no es solo un problema moral, sino también teológico, porque borra la imagen de Dios impresa en nuestro cuerpo y en nuestra capacidad de amar.

Por eso, la respuesta de la Iglesia no puede quedarse solo en reglas. Necesitamos recuperar una visión completa del ser humano. Como proponen Boda y Gregnor (2021), “solo redescubriendo el cuerpo como lenguaje del amor, como sacramento de la entrega, es posible recuperar el sentido profundo del matrimonio cristiano” (p. 162).

### 4.2.5. Falta de preparación y acompañamiento

Finalmente, un reto que no se puede ignorar es la poca preparación que muchas parejas reciben antes de casarse, y la falta de seguimiento después. Hay quienes llegan al altar sin haber tenido una formación seria, sin haber reflexionado bien su decisión o sin contar con apoyo para afrontar las crisis que puedan surgir. El matrimonio no puede reducirse a una ceremonia bonita o un trámite más en la Iglesia; es una vocación que requiere formación continua, vida comunitaria y alimento espiritual.

Ya lo decía *Familiaris Consortio*: “La preparación para el matrimonio, lejos de reducirse a una información apresurada, debe insertarse en un itinerario de fe” (FC, 66). El acompañamiento no termina con la boda; tiene que continuar durante toda la vida matrimonial con espacios de diálogo, escucha, reconciliación y apoyo.

Como recuerda el Papa Francisco: “todos los matrimonios atraviesan momentos difíciles, y es necesario que en esos momentos haya lugares donde puedan encontrar apoyo” (AL, 238). Para eso, se necesita una Iglesia que acompañe, una comunidad que anime y una espiritualidad que fortalezca.

La vivencia del matrimonio en el siglo XXI enfrenta retos globales y locales que afectan su estabilidad y su comprensión.Veamos a continuación algunos puntos fundamentales.

### *4.2.6. Secularización y relativismo*

En contextos de fuerte secularización, el matrimonio se percibe como un contrato revocable basado en la satisfacción individual. Esto debilita la noción de compromiso permanente y dificulta la transmisión de la fe en la familia.

### *4.2.7. Ideologías y debates contemporáneos*

- Teorías de género: aportan reflexiones útiles sobre igualdad y dignidad, pero a veces se oponen a la antropología bíblica.
- Tecnologías reproductivas: plantean interrogantes sobre el sentido del engendrar y la dignidad de la persona.
- Nuevas formas de familia: hogares monoparentales, parejas del mismo sexo, uniones de hecho.

### *4.2.8. Impacto en la pastoral*

Estos desafíos exigen:

- Formación sólida para novios y matrimonios jóvenes.
- Espacios de discernimiento que integren fe y realidad.
- Estrategias de acompañamiento a parejas en crisis.

## 4.3. Orientaciones para una una pastoral del matrimonio basada en Gn. 1, 28 y 2, 24.

Las enseñanzas contenidas en Génesis 1,28 y 2,24 ofrecen un fundamento sólido para estructurar una pastoral del matrimonio que no se limite a aspectos jurídicos o ceremoniales, sino que abarque integralmente la vocación de los esposos a la comunión y a la fecundidad. El mandato de "ser fecundos y multiplicarse" y la afirmación de que "los dos serán una sola carne" constituyen dos ejes inseparables que iluminan tanto la preparación como la vivencia y el acompañamiento de la vida conyugal.

En primer lugar, la pastoral debe recuperar la visión bíblica y teológica del matrimonio como vocación. Esto implica presentar el vínculo conyugal no solo como un derecho o una tradición, sino como un llamado divino a vivir el amor de manera plena, fiel y abierta a la vida. Tal como enseña *Gaudium et Spes* (n. 48-50), esta vocación se enraíza en la creación misma y se configura como un camino de santificación. En consecuencia, la formación prematrimonial debería profundizar en el sentido unitivo y procreativo del matrimonio, ayudando a los novios a comprender que ambos aspectos forman un todo armónico querido por Dios.

En segundo lugar, es esencial que la acción pastoral acompañe el matrimonio en todas sus etapas. A la luz de Gn 1,28, la fecundidad no debe entenderse únicamente en términos biológicos, sino también espirituales y comunitarios. La pastoral puede promover diversas formas de fecundidad, como la apertura a la adopción, el servicio en la comunidad, la acogida de personas en situación de vulnerabilidad y la participación activa en la evangelización familiar. Inspirada en Gn 2,24, la pastoral también debe fortalecer la unidad conyugal

mediante espacios de diálogo, retiros para matrimonios, itinerarios de oración conjunta y mediación en momentos de crisis.

En tercer lugar, la pastoral del matrimonio ha de ser misionera y profética. En una sociedad marcada por el individualismo, la fragilidad de los vínculos y la separación entre sexualidad, amor y vida, el testimonio de matrimonios fieles, fecundos y comprometidos adquiere un valor evangelizador. Este testimonio se convierte en signo visible del amor de Cristo por su Iglesia (cf. Ef 5,25-32). Por ello, es necesario que la pastoral forme y envíe a las familias como "iglesias domésticas" que anuncien el Evangelio con su vida cotidiana.

Por último, la pastoral debe ser misericordiosa e inclusiva sin renunciar a la verdad. Inspirada en la actitud de Jesús, está llamada a acoger a quienes viven situaciones familiares complejas, ofreciendo procesos de discernimiento y reconciliación. Tal como recuerda *Amoris Laetitia* (n. 291), la Iglesia ha de ser "hospital de campaña" para las familias, acompañando con paciencia y firmeza en el camino hacia la plenitud del plan de Dios.

En síntesis, una pastoral del matrimonio enraizada en Génesis 1,28 y 2,24 deberá:

a. Formar en la comprensión integral de la unidad y la fecundidad.
b. Acompañar durante todo el proceso de vida conyugal.
c. Impulsar el testimonio misionero de los matrimonios.
d. Acoger y orientar con misericordia a las familias en dificultad.

De este modo, el mensaje bíblico sobre el matrimonio se traduce en acciones concretas que sostienen, renuevan y proyectan la vocación conyugal como un verdadero signo del amor trinitario en el mundo actual.

Ante los retos mencionados, la pastoral matrimonial debe ser proactiva, integral y misionera.

### 4.3.1. Formación integral

Ofrecer programas que integren:

- Dimensión doctrinal: enseñanza clara sobre el matrimonio según la fe católica.
- Dimensión afectiva: herramientas para comunicación y resolución de conflictos.
- Dimensión espiritual: oración en pareja, vida sacramental, lectura orante de la Palabra.

### 4.3.2. Acompañamiento

La experiencia demuestra que la preparación previa al matrimonio es insuficiente si no hay un acompañamiento continuo:

- Grupos de matrimonios jóvenes.
- Consejería pastoral personalizada.
- Redes de apoyo en situaciones de crisis.

### 4.3.3. Testimonio

El testimonio de matrimonios estables y comprometidos tiene un poder persuasivo mayor que cualquier argumentación teórica. La pastoral puede:

- Invitar a parejas a compartir su experiencia en catequesis y charlas.
- Difundir testimonios en medios digitales parroquiales y diocesanos.

### 4.3.4. Proyección misionera

El matrimonio no es solo para el bien de la pareja, sino para el bien del mundo:

- Servicio en obras de caridad y misiones.
- Acogida de niños y jóvenes en situación de riesgo.
- Participación en la vida pública para promover leyes que protejan la familia.

# **Conclusión**:

Esta investigación ha cumplido su objetivo principal: realizar un análisis del tipo exegético y profundo y riguroso de los textos Gn. 1, 28 y 2, 24para determinar los fundamentos bíblicos del matrimonio, esenciales para la enseñanza y la praxis pastoral propiamente dicha.

La exégesis de los textos de la Creación (tradición Sacerdotal y Yahvtsta) confirma mi hipótesis de que la vocación conyugal se asienta sobre un mandato divino dual e inseparable: la dimensión unitiva y la dimensión procreativa en conjunto

Gn. 1, 28 establece la fecundidad (“sean fecundos y multiplíquense”)como la participación del amor humano en la obra creadora de Dios y el camino para la expansión de la humanidad. Ambos pilares, cuando se viven en armonía, se erigen como el principal reflejo de la Imagen de Dios en la creación: una comunidad de amor que es a la vez fecunda y relacional.

Gn. 2, 24 establece la unidad (“una sola carne”) como la esencia del matrimonio, reflejando la necesidad humana de comunión y vocación a la alteridad para alcanzar la plenitud. Esta no es solo física, sino integral (afectiva, espiritual y existencial).

La rigurosidad del proceso metodológico, sustentado integrante en la reflexión teológica y exegética humana, asegura la solidez doctrinal de las conclusiones que estamos dando.

El principal aporte de esta tesis es dotar a la pastoral familiar de un fundamento bíblico fuerte y actualizado. Frente a los desafíos del individualismo, la secularización y las

nuevas concepciones de la familia, la verdad de los textos del Génesis ofrece un camino de fidelidad al designio divino y de pertenencia pastoral, reafirmando al matrimonio cristiano

# Bibliografía:

Agustín de Hipona. (1999). *De bono coniugali*. En Obras completas (Vol. 3). Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

Agustín de Hipona. (2007). *De Trinitate*. Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos.

Boda, M. J., & Gregnor, P. (2021). *La Biblia y la sexualidad*. Scholarly Publishing Collective.

Brown, F., Driver, S. R., & Briggs, C. A. (1979). *The Brown-Driver-Briggs Hebrew and English Lexicon*. Peabody, MA: Hendrickson.

Catecismo de la Iglesia Católica. (1992). Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral Gaudium et Spes*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Edmonds, L. (2020). The one analogy in Genesis and the Trinitarian relationship. *Answers in Genesis*. Recuperado de https://answersingenesis.org

Francisco. (2016). *Amoris Laetitia*. Exhortación apostólica postsinodal. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Garlow, J., & Grudem, W. (2020). *El significado del matrimonio: Reflexiones sobre la unidad y la diversidad*. Editorial Vida.

Juan Pablo II. (1981). *Familiaris Consortio*. Exhortación apostólica. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Köstenberger, A. J. (2019). *El buen matrimonio y la familia: Reconstruyendo los fundamentos bíblicos* (2.ª ed.). Wheaton, IL: Crossway.

Pablo VI. (1968). *Humanae Vitae*. Encíclica. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.

Ratzinger, J. (1997). *En el principio creó Dios*. Salamanca: Sígueme.

Scholarly Publishing Collective. (2021). Marital imagery in the Bible: An exploration of Genesis and its application. *Biblical Research*.

Schüssler Fiorenza, E. (1994). *En memoria de ella: Una reconstrucción teológica feminista de los orígenes cristianos*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.

Tamez, E. (1996). *La Biblia de los oprimidos*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Trible, P. (1978). *God and the Rhetoric of Sexuality*. Philadelphia, PA: Fortress Press.

Walton, J. H. (2018). *El mundo perdido de Génesis Uno*. Downers Grove, IL: IVP Academic.

Wenham, G. J. (1987). *Genesis 1–15*. Word Biblical Commentary. Dallas: Word Books.

# Anexos:

1. Simbolismo.

La ceremonia nupcial siempre fue vista como una fiesta que se caracteriza por el amor y la alegría. De tal modo que oír la voz del novio y de la novia es figura que representa los tiempos de felicidad (Jer. 40, 11), al mismo tiempo que la ausencia de esas voces indica que se está en la mayor de las angustias (Jer. 7, 34; 16, 9; 25, 10; Bar. 2,23; Ap. 18, 23).

En el AT se utilizó la figura matrimonial representativa de la alianza entre Dios y su pueblo. De este modo la idea de alianza quedó enriquecida con los aspectos de alianza de amor y de celebración festiva. Algunos ejemplos son: Os. 2, 21 - 22; Is. 54 ss.; 62, 4 - 5; Ezq. 16, 8).

En el NT Jesús asume la personalidad del esposo, y la Iglesia es la esposa amada. En una parábola, Jesús se presenta a sí mismo como el Hijo del Rey que viene para celebrar los matrimonios o bodas (Mt. 22, 2). En el Evangelio de San Juan, el primer signo con el que Jesús se revela es en unas bodas conocidas de la zona (Jn. 2, 1 - 11)

La esposa que es la Iglesia, pertenece únicamente al esposo, y los miembros son solo “amigos del esposo”. San Pablo habla del trabajo pastoral como la tarea del antiguo que prepara y adorna a una esposa para ser llevada ante su esposo. Pablo es entonces el que presenta a la comunidad como una esposa casta a su esposo Cristo (2 Cor. 11, 2).

2. Citas paralelas en el AT:

El siguiente cuadro muestra esquemáticamente las citas con las cuales se puede hacer un paralelismo con cada texto trabajado.

| **De Gn. 1, 28** | **De Gn. 2, 24** |
|---|---|
| **AT** | **AT** |
| Gn. 9, 1 | Dt. 24, 1 - 4 |
| Gn. 17, 6 | Mal. 2, 14 - 16 |
| Gn. 35. 11 | Prov. 5, 18 - 19 |
| Lv. 26, 9 | Cant. 2, 16 |
| Sal. 8, 6 - 8 | Cant. 6, 3 |
| Sal. 115, 16 | Ecle. 9, 9 |
| **NT** | **NT** |
| Ef. 1, 3 - 4 | Mt. 19, 4 - 6 |
| Jn. 15, 5 - 8 | Mc. 10, 6 - 9 |
| Col. 1, 10 | Ef. 5, 31 - 32 |
| Mt. 28, 19 - 20 | 1 Cor. 6, 16 |
| Heb. 1, 8 | 1 Cor. 7, 2 - 3 |
| Heb. 2, 6 - 8 | 1 Pe. 3, 7 |
| 1 Cor. 15, 27 - 28 | Heb. 13, 4 |

3. Textos en lenguas originales

A continuación se presentan los cuadros donde se citan los textos en su lengua original (hebreo) y siguiendo también la Septuaginta (griego) en cada texto trabajado en esta tesis.

Gn. 1, 28

| **Versión** | **Texto** |
|---|---|
| **Hebreo Masorético (MT)** | וַיְבָרֶךְ אֹתָם אֱלֹהִים וַיֹּאמֶר לָהֶם פְּרוּ וּרְבוּ וּמִלְאוּ אֶת־הָאָרֶץ וְכִבְשֻׁהָ וּרְדוּ בִּדְגַת הַיָּם וּבְעוֹף הַשָּׁמַיִם וּבְכָל־חַיָּה הָרֹמֶשֶׂת עַל־הָאָרֶץ׃ |
| **Septuaginta (LXX)** | καὶ ηὐλόγησεν αὐτοὺς ὁ θεός, λέγων: αὐξάνεσθε καὶ πληθύνεσθε καὶ πληρώσατε τὴν γῆν καὶ κατακυριεύσατε αὐτῆς, καὶ ἄρχετε τῶν ἰχθύων τῆς θαλάσσης καὶ τῶν πετεινῶν τοῦ οὐρανοῦ καὶ πάντων τῶν κτηνῶν καὶ πάσης τῆς γῆς καὶ πάντων τῶν ἑρπετῶν τῶν ἑρπόντων ἐπὶ τῆς γῆς. |
| **Traducción Literal** | Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad (creced) y multiplicaos, y llenad la tierra, y sojuzgadla, y dominad sobre los peces del mar, y sobre las aves de los cielos, y sobre todas las bestias que se mueven sobre la tierra. |

Gn. 2, 24

| Versión | Texto |
|---|---|
| **Hebreo Masorético (MT)** | עַל־כֵּן יַעֲזָב־אִישׁ אֶת־אָבִיו וְאֶת־אִמּוֹ וְדָבַק בְּאִשְׁתּוֹ וְהָיוּ לְבָשָׂר אֶחָד׃ |
| **Septuaginta (LXX)** | ἕνεκεν τούτου καταλείψει ἄνθρωπος τὸν πατέρα αὐτοῦ καὶ τὴν μητέρα καὶ προσκολληθήσεται πρὸς τὴν γυναῖκα αὐτοῦ, καὶ ἔσονται οἱ δύο εἰς σάρκα μίαν. |
| **Traducción Literal** | Por esto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá (se adherirá) a su mujer, y serán una sola carne. |

4. Paralelismos

Finalmente, presento a continuación una tabla de paralelismos similar a las colocadas en el anexo 1.

| **Texto Central** | **Citas Paralelas en el Antiguo Testamento** | **Relación Temática** |
|---|---|---|
| **Génesis 1:28** (Fecundidad y Dominio) | **Gn. 9, 1** (Reiteración del mandato a Noé) | La promesa de la procreación se renueva después del diluvio. |
| | **Gn. 17, 6** (Promesa a Abraham) | La bendición de multiplicarse se conecta con la Alianza Abrahámica. |
| | **Gn. 35, 11** (Promesa a Jacob/Israel) | La multiplicación y la descendencia real son parte del plan divino. |
| **Génesis 2:24** (Unidad y Permanencia) | **Dt. 24, 1 - 4** (Leyes sobre el divorcio) | Sirve como contraste o telón de fondo para la indisolubilidad original. |

| | | |
|---|---|---|
| | **Mal. 2, 14 - 16** (Crítica al divorcio) | Reafirma el diseño unitivo del matrimonio como un pacto de alianza. |
| | **Prov. 5, 1ss.** (Exhortaciones sapienciales) | La sabiduría instruye sobre la fidelidad y la alegría en el matrimonio. |

# Hoja de Evaluación

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA.**

**LICENCIATURA EN TEOLOGÍA.**

**TESIS DE GRADO.**

**Fundamentos Bíblicos del Matrimonio en los textos de Gn. 1, 28 y 2, 24**

**Estudiante:** Nadia Alejandra Esteban Dagun. D.N.I.: 39783711

**Director:** Pbro. Lic. Carlos Furmento. D.N.I.: 18057039

**Observaciones:**

.....

.....

.....

.....

.....

**Tribunal:**

- **Jurado 1 (Firma y aclaración):**
- **Jurado 2 (Firma y aclaración):**
- **Jurado 3 (Firma y aclaración):**